**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día **25 de Mayo del año 2017**, en la Avenida Terranova 556, Prados Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda,** Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

Integrantes de la Junta de Gobierno:

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro,**

Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenell,**

Ciudadana **Ma. Cristina Santa de Silva**,

Ciudadana **Ma. Elena Orhenstein**,

Ciudadana **María Marisela Sánchez Larios,**

C. C.P. **Ricardo Paz Valencia,**

C. Lic. **Salvador Guillermo Plaza Arana,**

C. Lic. **Jaime Arturo Villaseñor Ochoa,**

C. Dr. **Eduardo Ibarra Medina,**

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes,**

C. Lic. **Rafael Loyo Bravo,**

Comisión de Vigilancia:

C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**,

C. LCP. **Daniel Herrera Muñoz**.

Invitados a la sesión:

C. Lic. **Esmeralda Hernández Martínez** Coordinadora de Contraloría Social de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social,

C. Lic. **Enrique Aldana López** Auditor General y Contralor Interno**.**

**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria mes de Abril 2017 y sus acuerdos, la cual fue celebrada el día 4 de mayo por haberse suspendido.
4. Asuntos a exponer por el Presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto.
5. Asuntos a exponer por el Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
6. Asuntos a exponer por la Directora General del Instituto.
7. Asuntos relativos a la Comisión de Vigilancia.
8. Comisiones de trabajo: Asistencial y Premio IJAS.
9. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA SESION**

**En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno da la bienvenida, seguidamente manifiesta:** Bien, muy buenos días, estábamos esperando tener el quórum, ya lo reunimos así que vamos a iniciar, vamos a buscar terminar dentro de los tiempos marcados, así que damos inicio, Gabriela por favor. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Claro que sí, con fundamento en el artículo 63 y 64 fracción primera del código de asistencia social del estado de Jalisco fue convocada esta sesión para celebrarse el 25 de mayo del año actual, se mandó la orden del día, presidente, voy a dar lectura. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal, aprobación del orden del día, aprobación del acta de sesión ordinaria del mes de abril, que se celebró el 4 de mayo, asuntos a exponer por la presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto, asuntos a exponer por el Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco, asuntos a exponer por la Dirección General del Instituto, asuntos relativos a la comisión de vigilancia y administrativa, asuntos de las comisiones de trabajo, asistencial y Premio IJAS y asuntos generales. Le informo presidente que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que existe quórum para sesionar, si tienen a bien aprobar el orden del día. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo con la orden del día? Adelante, queda aprobada. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Se pone a su consideración el acta de sesión ordinaria del mes de abril, celebrada el 4 de mayo y la lista de acuerdos que fueron enviadas ya a los miembros. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Todos recibieron ya la lista de acuerdos que se mandaron previamente, igual el acta, han ido disminuyendo ya los acuerdos, ahorita platicábamos María Luisa y su servidor de ese tema, eso es síntoma de que vamos avanzando ya en las actividades que van surgiendo de cada una de las comisiones y hacia el interior de la administración, eso es una buena noticia, así que esperemos que estos vayan reduciendo de manera notable y tangible, adelante. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** ¿Entonces se aprueba? **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Se aprueban? ¿Están de acuerdo con la lista de acuerdos y el acta que recibieron? Perfecto. No habiendo observaciones, se somete a votación quedando:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Continuando con el CUARTO punto del orden del día, en uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** El siguiente punto del orden del día son los asuntos del Presidente de la Junta de Gobierno. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gracias Gabriela, respecto de los puntos relacionados con la presidencia, hay algunos temas que necesito trabajar de manera individualizada con las comisiones, el tema sindical, todas las gestiones que se están llevando a cabo por la dirección en coordinación con algunos de los consejeros, por la naturaleza de los temas necesito involucrarme y los estaré viendo de manera separada, así que en su oportunidad les estaremos avisando de los avances que tenemos en este rubro, sin embargo quiero adelantarles que hemos tenido una serie de reuniones de manera intensa con la parte sindical y estamos trabajando, están participando las personas de las comisiones de administración y vigilancia de manera conjunta y coordinada con la administración para tratar de llegar a las mejores condiciones en beneficio de nuestros trabajadores, por lo que vea en los temas laborales, también es otro tema que requerimos darle atención importante, estamos atendiendo actualmente con apoyo del licenciado Ricardo Carrillo algunos temas, estaré buscando reunirme hoy por la tarde o mañana a más tardar para darle salida a un par de ello que traemos de manera importante que atender, y respecto del tema de Premio IJAS, que es un tema que traigo todavía en ciernes junto con Margarita y los integrantes de la comisión, me gustaría definir las bases de cómo va a operar para este 2017. Básicamente son los temas que traigo ahorita con cosas importantes, me comentaba la licenciada Gabriela Bacquerie de algún cambio, lo podemos hacer ya en este momento, un cambio en los integrantes del fideicomiso del Premio IJAS, si gusta de una vez poner el tema sobre la mesa para discutirlo y aprobarlo en su caso. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Sí,BANSI,remitió los formatos para que Ustedes puedan decidir quienes serán los integrantes del fideicomiso del Premio IJAS, de tal manera que hay que definir quien se quedará en el lugar de la señora Elena Watanabe, de David Pérez Rulfo me habían comentado que era un requisito que el forme parte del Comité Técnico. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Entiendo que estamos hablando de 3 integrantes, que es Margarita Aranguren, el licenciado David Pérez Rulfo y la señora Elena Watanabe, los que estaban integrando, sin embargo por la desincorporación de la señora Elena Watanabe de esta junta de gobierno, es requisito sustituirla con algún otro integrante, en el caso de David Pérez Rulfo, por requisito expreso al momento de constituirse el fideicomiso, él no puede dejar de participar como tal, aun cuando no es parte ya de esta junta de gobierno, pero si es importante definir una persona más que nos ayude a participar en el premio IJAS, te pediría Margarita que nos ayudaras, si tú tienes a bien considerar a alguien de tu equipo de trabajo para de una vez incorporarlo. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Yo pienso que los 3 me parecen muy buenos elementos, pero Pinky sabe muchísimo y quizás si Cristy. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Estarías de acuerdo, Cristy? **En uso de la voz la consejera Cristina Santana:** Si, claro. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bueno, entonces si están de acuerdo para incorporarlo en sustitución de la señora Watanabe, estaría incorporándose la señora Cristina Santana, por favor; entonces nada más para que nos ayude a correr todo el proceso. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Si claro, me aboco en recabar las constancias que se perdieron para el banco y las busco en estos días. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si, por favor, entonces con ese punto cubrimos ese tema y que quede constancia en el acta, por favor. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Entonces se somete a aprobación el punto del orden del día. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Se somete a aprobación ¿Están de acuerdo? Por unanimidad, estamos todos de acuerdo. Perfecto. No habiendo observaciones, se somete a votación quedando:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Continuando con el QUINTO punto del orden del día, en uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** El siguiente punto del orden del día son los asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, licenciada Esmeralda ¿Quiere participar? ¿O quiere que esperemos al secretario?. **En uso de la voz la Lic. Esmeralda Hernández de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** No, el secretario, por el día de hoy, no le es posible por cuestiones de agenda asistir, pero no tenemos ningún asunto que tratar, solo seguimos dándole seguimiento a todos los pendientes que ya hemos platicado. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, perfecto, se da por desahogado ese tema y estamos de acuerdo. No habiendo observaciones, se somete a votación quedando:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Continuando con el SEXTO punto del orden del día, en uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Bien, el siguiente punto del orden del día son los asuntos de la Dirección General, Directora. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Gracias, se les envió el día de ayer el listado de los acuerdos, nada más que si tienen algún comentario o si lo pasamos en aprobación. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** de los acuerdos, ya los vimos, no hay ningún tema. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Ok, bueno, nada más como información adicional a los acuerdos que vamos caminando, quiero hacerles la siguiente presentación de cómo vamos, recibimos unos bienes inmuebles, que eran de una persona que se obtuvieron por parte de fiscalía y realmente nos cayeron como anillo al dedo, se hicieron ya cambios en las salas de velación por los sillones que teníamos. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Bienes muebles, no? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Bienes muebles, entonces las fotos de antes son las salas que están y las fotos del lado derecho son las sillas que ya tenemos. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Estas sillas? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** El antes y el después, todas las que están del lado izquierdo estaban rotas, re-tapizadas, que ya en la comisión de vigilancia habíamos visto todo el estado de las salas de velación, el día de hoy ya contamos con mobiliario nuevo, y también tuvimos un donativo de lámparas y de focos y se hizo todo un cambio en las instalaciones de las salas de velación de las lámparas. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿De todas? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** De las dos salas de velación, de las dos, tanto en Libertad como en Alcalde. En cuanto a la cocina de la UAPI, les comento que en esta semana queda concluida, el día de mañana, toda la cuestión de instalación de inmobiliario, lo único que hace falta es el piso, que es un piso que viene de España o de Alemania, y parece ser que esta la semana que viene ya completamente terminado, pero ya la cocina y toda la cuestión de los calentadores solares ya quedó en la UAPI. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Excelente. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** En el asilo también concluimos la remodelación del ala del lado derecho, que eran todos los cuartos, en donde tenemos ya todos los cuartos nuevos del lado derecho, estaban desde 2014 pendientes y nos quedó un remanente de estos recursos y vamos a hacer instalación de calentadores solares también para tener ahorro en gas como se hizo en UAPI. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** y los pasamanos? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Pasamanos ya se instalaron también, ya quedaron instalados, ya terminaron los cuartos, el proveedor había dejado tirada la obra, no se había logrado terminar, hicimos las sesiones necesarias en SIOP para poderlo hacer, ya están terminados, ya están instalados los pasamanos y quedó un remanente de dinero y vamos a hacer la instalación de calentadores solares para tener ahorro en gas. Por parte de auditoria y contraloría se trabajó en una limpieza, decoración y organización del archivo general que se tiene, se resanaron los muros, la pintura. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Este es el que está en nuestras instalaciones o el que tenemos allá en Mexicaltzingo? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Mexicaltzingo, se resanaron los muros, la pintura, se impermeabilizó, todo esto costó aproximadamente $2,000 pesos porque fue con pura cuestión interna lo que hicimos y este dinero se obtuvo de venta de papel reciclado y de una serie de cosas que se sacaron del mismo del archivo, y se implementaron en esto, fue capital humano de dos personas de ahí del instituto, más o menos duramos dos meses en hacer esta actividad y será permanentemente, y no nada más se limpió, sino se organizó y revisó toda la información que se tenía prácticamente desde que se creó sin sacar un solo papel, entonces se tenía contemplado que se tenía que guardar información de 20 años, ya redujo la ley a 10, estamos haciendo toda la reestructuración, incluso en la oficina se hizo ya una limpieza de expedientes de asociaciones civiles, etcétera, entonces vamos ya muy avanzados en este aspecto también. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ahí con la tendencia que hay marcadísima en relación con el uso de las tecnologías, sobre todo con el evitar el papel por cuestiones de ahorro y conservación del planeta, no sé qué hemos hecho por ejemplo con tanta información que conservamos, pensar en temas como salvaguardar toda esa información en medios electrónicos, no sé si se ha pensado algo así. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Sí, mi idea sería poder digitalizar todo lo que tenemos, tanto de comodatos, de recursos humanos, de expedientes de AC, sin embargo hay ciertos papeles que si se deben tener en físico, pero si necesitaría tener elementos humanos y tener recursos para poder tener toda la cuestión para digitalizar, para mí sería maravilloso poder dejar un IJAS completamente renovado, sistematizado y con toda la cuestión de todos los papeles en digital, es una de las cosas que se tienen como reto, el nuevo coordinador de sistemas, entonces estamos ya trabajando, ya en las áreas se está trabajando, cada una de las áreas, nos llegó una donación de dos copiadoras que tienen escáner y una serie de cosas por parte de una asociación civil, entonces estamos trabajando en ello pero si se requiere de una inversión y de tiempo, y si hay papeles que debemos tener en físico, pero tener lo menos posible es la idea. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** No sé si eso sea una tendencia a nivel del sector, en la parte gubernamental, que estén buscando la prioridad. **En uso de la voz la Lic. Esmeralda Hernández de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Se está buscando la manera de digitalizar, como ya lo dijo la directora, hay papeles que por cuestiones de auditoria tenemos que tenerlos en físico, pero si se busca modernizar y digitalizar por esto de la transparencia y la rendición de cuentas, y dar una respuesta oportuna, porque de repente buscar un papel nos hace que nos atrasemos en dar respuesta. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo estoy convencido que en el muy corto plazo estos documentos van a tender a desaparecer, todo tendrá que ser en versiones electrónicas, sobre todo el tema de fiscalización ha tenido un auge importante y ha sido más efectiva en temas de recaudación por el uso de tecnologías y herramientas tecnológicas y yo creo que el sector gobierno no puede quedarse atrás, así que muy seguramente vamos a estar teniendo la necesidad de voltear a ver mecanismos de como salvaguardar todo ese tipo de documentos e información. **En uso de la voz la Lic. Esmeralda Hernández de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Es costoso porque es humano, es recurso humano, recurso material y a veces nos cuesta un poquito entrar a la modernización, pero va a ser necesario y si se está buscando. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero yo creo que además del tema de conservar la documentación, que evidentemente es fundamental y por eso alguna de ellas tendrá que estar en físico, muchas de las actividades que tienen que ver con re-procesos o actividades reiterativas o repetitivas tendrán que ser sustituidas por herramientas tecnológicas, yo estoy convencido de que hay actividades que pueden ser plenamente suplidas por una herramienta tecnológica, muchas de las cosas que hacemos, las repetimos una y otra vez, o todos los días las volvemos a hacer y es donde juega un papel importante la gente de sistemas, quien nos debe ayudar o dándonos oportunidad de eficientar las horas de trabajo de tanta gente, no podemos estar esperando que toda la vida sigan haciéndose de la misma manera cuando con una herramienta tecnológica perfectamente la podríamos determinar. **En uso de la voz la Lic. Esmeralda Hernández de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Nosotros tuvimos una experiencia en Tlaquepaque, hicimos la correspondencia electrónica, y eso sustituyo muchísimo trabajo hombre, trabajo gasolina, sustituyó muchos recursos, si tienes varias instancias lejanas, en vez de mandarlos, claro con los candados que el sistema tiene que establecer, pero es una buena opción. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Ok, adelante, en la cuestión de auditoria externa, ya se dio la auditoria externa a los estados de información contable, presupuestarios, pragmáticos del IMSS, del ejercicio 2016 al auditor externo Martínez y Asociados, se designó como enlace al auditor externo al contralor interno, ya se realizó la primera entrega de esta información y ya tiene un espacio físico para trabajar allá; en el IMSS, vamos caminando en ese tema también. En el caso de David Sides, seguimos en pláticas con él, se le externó que no vamos a dar paso a absolutamente ningún convenio, ninguna acción mientras no tengamos la póliza de garantía y el contrato ante notario, estamos esperando, quedó de reunirse conmigo el próximo lunes a las nueve de la mañana, tenía una cita para resolver lo del tema de la fianza, estamos trabajando en equipo tanto la procuradora social (sic) como la directora jurídica, la jefatura jurídica, y el contralor interno van a estar unidos, porque un día David va a buscar a la procuradora social (sic), otro día queriendo hacer acciones en donde pueda permitirle empezar a trabajar, pero estamos muy coordinados, estamos de la mano, pero no daremos ningún paso mientras no tengamos la póliza y la firma ante notario, la garantía de que paga. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ahí te agradeceríamos mucho que retroalimentaras a Memo Plaza como consejero para que el también estuviera atento a toda la parte jurídica notarial para que nos apoyara en su tema. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Si hemos estado en contacto con él, lo que pasa es que primero tuvimos una reunión con David, nos dijo que él no tenía contemplado tener que dar una póliza o una fianza, le dijimos que no hay manera de caminar de otra forma, entonces nos dijo que tenía que conseguirla, que no era tan fácil, sabemos que está teniendo problemas para seguir adelante con su negocio porque está en el buró de crédito, entonces mientras él esté en esta situación no puede avanzar, entonces tiene que conseguir la fianza para poder llegar a un acuerdo con nosotros, no dar el paso si no tenemos esta fianza. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Lo que comentaste en la junta de las comisiones, el plazo va a ser el mismo, lo que él se retrase, el plazo de finiquitar el compromiso es la misma fecha. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** La fecha fatal no puede cambiar. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** La fecha fatal no cambia. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Y ya se lo comenté a él. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Si eran 10 meses no se van a recorrer los 10 meses, se le van a ir recortando. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Es el término de la administración y no podemos postergar esto. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Debe de tener muy presente esa fecha. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** El día de ayer hablamos con el tanto la procuradora como yo, en contacto, para tener la misma información, trabajar de la mano y que no quiera llegar por otro lado queriendo empezar a hacer, exactamente, entonces estamos coordinados trabajando de la misma manera, tenemos una reunión el lunes a las 9 de la mañana con él, con mucho gusto consejero, si nos quiere acompañar, adelante, y si no le informamos si consiguió la fianza, es el lunes a las 9 am. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** A menos que tuviera buenos activos que dar en garantía, inmuebles. **En uso de la voz la Consejera María Elena Oherenstein:** En Santa María del Oro la casa que tiene, es un tipo muy vivo de veras, se los digo, es una cosa impresionante. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Ya lo conocimos. **En uso de la voz la Consejera María Elena Oherenstein:** Con él hay que esta… es tremendo. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Yo no me he movido de la postura y mientras nos tengas eso en el instituto no, incluso ayer que hable con él le dije “además, ya está por terminarse mayo y no has traído los $100,000 pesos que quedaste, entonces el lunes que es la cita, trae lo que nos debes y con mucho gusto vamos para adelante”, entonces, estoy en esa postura y nomas quería que supieran en donde vamos. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muy bien. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Adelante, el compromiso de decirles cómo vamos en la actualización de los comodatos, avanzamos, el mes pasado teníamos, en mayo 4, teníamos un 17% de todos los comodatos con las asociaciones civiles, vamos a un 23, estamos trabajando ya en esto y vamos caminando también. Las altas y bajas de personal, salieron dos personas del instituto, el doctor Juan José Robles Ávila que era el director de la UAPI, salió ya del instituto y quedo como director Aurelio, que era un trabajador social del instituto, conoce muy bien la UAPI, ya había trabajado, ya habíamos comentado esto la sesión pasada, ya está dado de alta, ya está como el director, entro el día 4 de mayo, en estos 20 días el cambio en la UAPI ha sido impresionante, entonces el día que quieran, bueno, desde que ya tenemos la cocina hasta muchas otras cosas más. Estamos trabajando en una estrategia propuesta por el contralor llamada SOL, que es Seguridad, Orden y Limpieza, que esto se establece en varias empresas, estamos trabajando ya también en esta parte en la UAPI, en donde teníamos un basurero de sillas, colchones, toda la cantidad de donativos que llegaban, entonces lo que estamos trabajando es haciendo un listado, lo que sirve para la UAPI dejarlo, lo que no, donarlo para otras instituciones, desde organizar almacén, organizar todo lo que se tiene en la institución y dar de baja de nuestros bienes lo que ya no sirva para tener una limpieza y una dignificación del lugar, entonces se está trabajando en esto, se están haciendo brigadas de limpieza y vamos muy bien, y también dejó el instituto el Jefe de desarrollo institucional Guido Bugarín y estamos en espera de ver a una persona para este puesto. **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** Oye María Luisa, y está en el reporte que se dieron de baja 3 y de alta 8. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Lo que pasa es que di un reporte de visitas el día 4 de mayo, y este es el reporte del día 4 de mayo a la fecha. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Pero te refieres a las altas de trabajadores?. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Sí, lo vimos en la junta pasada y vimos los que se habían dado de alta y de baja y estos son los que faltaban de comentar. **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** Pensé que estábamos en el proceso de no estar contratando más personal. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** No estoy contratando más de la plantilla que necesitamos, pero si se va el jefe de desarrollo institucional pues no me puedo quedar, si se va el director de la UAPI, no me puedo quedar sin director de la UAPI, no estoy creando más puestos de los que se necesitan o de las personas que están ahí, pero puestos nuevos no hay uno solo, no hay un solo puesto. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Son reposiciones?. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Son reposiciones, no hay ningún puesto nuevo ni ninguna persona que esté contratada y esto ya lo vimos en la comisión de vigilancia y administración y tanto para el presupuesto, hay ciertas áreas, por ejemplo ahorita hablábamos de la cuestión de sistemas, en sistemas es un área donde se necesita mucha capacitación, tendríamos que tener personal altamente capacitado, en transparencia tampoco, y así nos podemos ir área por área, el instituto podrá contar con una plantilla laboral muy grande pero a la hora de realizar los trabajos diligentes que dicen los temas carecemos muchísimo, entonces no puedo no contratar a personas que si son… Enrique ¿querías comentar algo?. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** La consejera tiene sentido en la pregunta que hace porque en el reporte del mes anterior, efectivamente se señala que se contrataron a 8 personas y que se dieron de baja a 4, entonces pareciera que estamos contratando a más personas, lo que sucede es que el mes anterior se dieron de baja a 4, entonces vamos actualizándolo mes a mes, pero siempre las contrataciones van de acuerdo a la plantilla laboral que se aprobó en el mes de enero en el presupuesto de egresos de plantilla laboral pero no vamos a contratar a mayor personal del que ya está previamente presupuestado. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Y por ejemplo hay veces que no nos coinciden las fechas, por ejemplo, la jefatura de dependencias directas, duramos dos meses sin cubrir el puesto pero estaremos cubriendo solamente lo necesario. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ahí en todo caso la recomendación seria vigilar por parte de contraloría interna y de las comisiones de vigilancia, que efectivamente nos apeguemos a la plantilla que está presupuestada como tal y aprobada en la junta de gobierno, por favor. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Aquí lo que estamos viendo es más que nada una sustitución, el empate de las mismas personas para seguir contando con el mismo personal operativo. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Exacto, pero gracias por el comentario, en cuanto al reporte de visitas que se hicieron durante este mes de mayo fueron 40 visitas a asociaciones civiles y comentarles que hubo un incendio en una casa, bueno, hubo dos, pero uno en donde nosotros apoyamos como institución, el apoyo lo pidió una asociación civil representada por el señor Carlos Aviña, en donde murieron tres menores de edad, eran hijos de una señora y realmente no tenían los recursos y se les dio el apoyo en las salas de velación, nada más quería comentarlo. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** De los programas de la administración del patrimonio de la beneficencia pública, comentarles que el día 10 de mayo se abrió el programa para la entrega de 500 lentes y se terminaba el día 15 de mayo, entonces nos dimos a la tarea con personal de todo el instituto, de en este tiempo hacer la convocatoria del 11 al 15, integrar los expedientes de todos los beneficiarios, acudieron 540 personas de 15 municipios y logramos cumplir en 5 días la integración de todos los expedientes, fue un trabajo arduo que se hizo por parte de toda el área de asistencia social y en donde colaboraron todas las áreas del instituto porque fue llenado ahora sí que a mano de todos los expedientes de los 540 beneficiarios, entonces esto es algo increíble, donde las personas acuden por unos lentes y tú te das cuenta de la necesidad que tenemos en el estado, en donde algunas personas y adultos mayores, en su mayoría eran adultos mayores y niños, en donde tuvieron que esperar hasta 2 o 3 horas por ser beneficiarios para poder recibir unos lentes. **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** ¿Quién se los graduó?. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Primero tenemos que mandar todos los expedientes a la ciudad de México, luego ya se les hace un estudio médico y se trabaja todo con la beneficencia pública para poder hacer la graduación pero primero se tenían que entregar los expedientes para que luego sean beneficiados para tener el estudio y poder recibir los lentes, es un trabajo que va de la mano, son 7 programas los que maneja la asistencia pública. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** Yo creo que en ese tipo de asistencia sería muy conveniente que le dieras mucha publicidad, porque eso es lo que nos ayuda a cambiar la imagen del IJAS, en eso sí sería, cuando ya venga la entrega, hacer una promoción. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Si se hace, inclusive se tiene presencia de todo esto, se hace con notario presente, se hace una difusión, este programa ya tiene alrededor de lo que va la administración del gobierno trabajando y se han hecho varias entregas, y si se hace difusión con la prensa, ahora también, si queremos tener más difusión también tenemos que tener presupuesto para medios, el cual no tenemos, entonces como estamos trabajando con redes sociales, con lo que podamos y consiguiendo apoyo por parte de Televisa para toda la cuestión de cosas asistenciales Televisa está apoyando de una muy buena manera al instituto, entonces sin ningún costo. **En uso de la voz el consejero Eduardo Ibarra:** ¿Cómo le avisan al IJAS del programa? ¿Tienes de tal a tal fecha para reclutarme 520 pacientes 5 días, que tengan problemas de vista, tienes que buscarlos, captarlos, integrar el expediente, mandarlo, luego ellos hacen el examen médico? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Nosotros tenemos ya un convenio firmado, ya se había comentado aquí en una junta anterior con la beneficencia pública en donde el enlace con el estado de Jalisco, por lo general lo hacen con los DIF, nada más aquí en Jalisco se hace a través del IJAS, entonces se tiene un convenio con ellos y nosotros tenemos ya conocimiento de los 7 programas que pueden beneficiar a la población, lo que pasa es que aquí nos avisaron a quemarropa el día 10 de mayo que teníamos hasta el 15 para conseguir integrar estos expedientes, pero así funciona, nosotros ya estamos trabajando, ya tenemos un calendario que he trabajado con Gabriela en el sentido de que ya sabemos cuáles son los programas que van a venir el mes de junio, julio, agosto, septiembre y estamos integrando los expedientes de todo esto para que no nos vuelta a pasar lo mismo, pero este si fue de última hora que nos llegó el mensaje, no sé si quieras comentar algo tú, Gaby, al respecto. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Realmente la tarea fue titánica porque fueron pocos días, estuvimos haciendo una convocatoria, buscando los sistemas municipales para lograr fomentar los 500 expedientes que nos pide la beneficencia, incluso gracias a la asociación Unión por los niños, se va a dar el apoyo a otros 100 niños que está representada por el señor Jorge Ávila, realmente el trabajo del instituto no fue nada más el área asistencial, llego un momento en que nos sobrepasó el número de personas y necesitamos apoyo de todas las áreas, fueron 2 días de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche y al día siguiente y al día siguiente integrar los 500 expedientes, escanearlos, capturarlos, tuvimos que trabajar viernes y sábado para poder integrar los expedientes y el siguiente lunes, pero realmente es muestra inequívoca de que los apoyos que se dan realmente van destinados a personas que lo necesitan porque nos pudimos dar cuenta todos los que llenamos formatos de que la mayoría de las personas que asistieron viven de subsidios del Estado, eran jefas de familia, adultos mayores en su mayoría, y niños, entonces creemos que realmente los apoyos de la beneficencia van a ser muy gratos para el instituto. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** También tenemos ya un convenio firmado con la secretaria de salud y con el DIF para poder hacer todas las canalizaciones de todas las operaciones, porque dentro de los apoyos es aparatos auditivos, lentes, lentes intraoculares, prótesis de cadera, prótesis de rodilla, cirugías reconstructivas de mama, sillas de ruedas, entonces lo teníamos que hacer en un hospital público y lo que nos dan ellos son los insumos, son las prótesis, pero tenemos que conseguir toda la donación de los doctores, de todo el material quirúrgico, entonces ya tenemos el convenio firmado tanto con la secretaría de salud como con el DIF para poder ir avanzando en todo esto, vamos de la mano caminando con todo. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Perdón, ¿la cobertura de las convocatorias son en los 125 municipios?. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Si. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** -Qué bueno, excelente noticia, en algunos otros programas que me ha tocado participar aquí como consejero, había una parte donde el IJAS ponía otra parte, es decir, no me acuerdo de la cifra, yo compro 100 prótesis auditivas, 100 aparatos auditivos y el IJAS ponía 5, o 10, o 15, no me acuerdo, en ese tema ¿Cómo va? ¿Pusimos algo para los anteojos? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** No, lo pone todo totalmente la beneficencia pública, adelante. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Son 7 apoyos los que se van a entregar por parte de la formación entre el instituto y la beneficencia, uno de estos son las 500 lentes, son 122 cirugías de cataratas, que también son cubiertas por la beneficencia, está el programa una rodada de vida son sillas de ruedas, una parte la pone la beneficencia y ahí si otra parte la pone el IJAS. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** 75 sillas la pone la beneficencia y 25 sillas las tiene que poner el IJAS. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Así es, ellos nos van a poner también muletas, bastones y andaderas, que también son cubiertas por ellos, nosotros son los aparatos auditivos, una parte de los aparatos los van a poner ellos y otra parte la vamos a poner nosotros, de las sillas de ruedas, los traslados corren por parte de nosotros, está la de sentirme mejor que son prótesis de mama con sus expansores, que corren totalmente por parte de la beneficencia, y las prótesis dentales, que son 50 prótesis dentales que van a ser cubiertas también por la beneficencia pública. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Y las cirugías de caderas y de rodilla, todo lo que es la prótesis las pone la beneficencia y nosotros tenemos que conseguir los médicos y los insumos para las operaciones, ya también estamos avanzando en eso. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Eso lo hace el seguro popular. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** El seguro popular, ya tenemos convenio con ellos también, ya está firmado con el seguro popular, con la secretaría de salud y con el DIF todos los convenios que se requieren para hacer esto y ya estamos trabajando en la integración de los expedientes. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo estoy convencido que en la medida que contemos con más recursos evidentemente podremos apoyar más y cumplir nuestra labor, pero nos cuesta mucho trabajo recabar recursos, no solo por la forma de gestionar nuestra operación interna a través de los depósitos vehiculares, así que yo creo que deberíamos de buscar a toda costa poner en marcha iniciativas que nos permitan tener una mayor presencia, generar una mayor conciencia, pero sobre todo en el sector empresarial, recientemente estuve en Monterrey trabajando por allá, en el estado de Nuevo León existe un concepto distinto del tema de la asistencia social, ellos manejan un concepto que le llaman su cuota de inversión asistencial y no es otra cosa más que el aprovechar lo que las disposiciones fiscales le otorgan al sector empresarial, la ley de impuestos de la renta permite que toda persona moral pueda deducir de su base fiscal hasta un 7% de la utilidad fiscal que ella tenga, o bien en el caso de una persona física poder deducir un 7% de la totalidad de sus ingresos, el empresario que sabe que va a terminar con una utilidad fiscal al cierre de su ejercicio, en automático considera que en lugar de destinar el 30% que le toca de impuesto sobre la renta de esa utilidad, 7% lo destina como cuota de inversión asistencial, es decir, no se lo da al fisco federal, le entrega un 23% y el otro 7% lo entrega como cuota de inversión asistencial ¿Con esto que logra generar? Un apoyo directo a todas las asociaciones civiles que existen en Nuevo León, tu recientemente estuviste en un evento asistencial en Nuevo León, y a pesar de eso, Jalisco sigue teniendo mayor presencia en el tema asistencial, tenemos un número mayor de asociaciones con mayor necesidad, lamentablemente aquí los números nos juegan en contra, porque tenemos un número mayor de asociaciones con más necesidades y eso no es otra muestra que tenemos mayores carencias que en el estado de Nuevo León, entonces yo creo que tenemos que generar conciencia en el sector empresarial, deberíamos de hacer algún tipo de campaña de difusión interna hacia los organismos empresariales donde les hagamos ver que finalmente si terminan con una utilidad, van a tener que entregársela al fisco federal, que si la ley de impuesto sobre la renta les permite destinar el 7% de esa utilidad, pues que lo aprovechen y se lo entreguen, porque de lo contrario ¿qué va a suceder? Esa partida se va a ir al gobierno federal y luego tendrá que bajar a los estados dispersándose a través de una ley de coordinación que existe entre la federación y los estados, cuando eso llegue a los estados ya llega etiquetada y difícilmente puede destinarse algún tipo de recurso a la parte asistencial, y es más fácil que el empresario decida a quien el entrega esa cantidad porque la libertad que tiene es, tengo hasta un 7% de mi utilidad y yo se la puedo entregar a cualquiera de las 1,060 instituciones que tenemos o directamente al IJAS, finalmente estriamos cumpliendo el objetivo, yo creo que tenemos que trabajar María Luisa con los organismos empresariales, hacer algún tipo de folleto promocional, de difusión que nos permita generar una conciencia en el ánimo del sector empresarial, invitarlos, exhortarlos a que hagan uso de ese estimulo que finalmente representa y que cumplan en cierta medida con una de las tantas obligaciones que tienen con la sociedad, finalmente no nada más es pagar impuestos, también es cuidar a la sociedad, yo creo que Nuevo León ha sido uno de los estados más proclives al tema de la generación de empleos, el de mayor inversión en el tema de generación de planta productiva y no puede ser que siendo un tema de un impuesto federal que abarca toda la república, no le saquemos provecho a ese tema, creo que nos hace falta trabajar más de la mano con las cúpulas empresariales, habrá que acercarnos con los presidentes de los organismos empresariales pero necesitamos hacer algún tipo de campaña nosotros internamente, y aquí sería fundamental que naciera de parte nuestra, que a través del IJAS fuera el impulsor de esa iniciativa con las 1060 asociaciones, el sector empresarial le puede aportar a cualquiera de ellas, finalmente hoy tiene la posibilidad de hacerlo deducible, es en lugar de entregárselo al fisco federal, ese 7% yo se lo entrego a quien yo quiera de esas empresas. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** Mario, se me ocurre que cuando tengamos la conferencia del premio IJAS se hable sobre eso para concientizar. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bueno, esa parte me toca a mí, esa parte me la sé de memoria, así que con mucho gusto, yo creo, y le pediría nuevamente a Jaime Villaseñor, como ex presidente del colegio de contadores públicos aquí en Guadalajara, es importante que en los eventos masivos que tenemos en la agrupación, algún tipo de difusión de esta naturaleza, porque muchos de nuestros colegas que participan como asesores de tantas empresas nos pueden ayudar a impulsar el tema de acuñar esa cuota de inversión asistencial, yo creo que es importante que le saquemos provecho, finalmente el empresario va a pagar ese impuesto sobre la renta, va a terminar pagando ese impuesto sobre la renta, no es que le estemos ahorrando en realidad, es en lugar de que canalices el 100% de tu impuesto sobre la renta a la ventanilla del SAT, destina el 7% a la parte asistencial y el resto entrégalo. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Alguna vez se hizo una sugerencia por empresarios aquí en Jalisco y creo que nunca prospero. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** El tema es que tiene que ser de corte federal para que tuviera una aplicación de esa naturaleza, es que Monterrey lo hace porque es federal, es en la ley de impuestos sobre la renta, el punto ahí, Margarita, es que nos pusieron un 7%, antes no había ni siquiera ese 7%, o sea, lo que quisiera otorgar el patrón, lo podía hacer, en pocas palabras, si tenía una utilidad importante, el en lugar de pagar el impuesto sobre la renta, el 30 o la tasa de impuesto que existiera en ese entonces, completamente el monto de la utilidad la podía destinar a la parte asistencial ¿Qué hizo el gobierno federal? Decir “No”, porque si yo permito semejante cosa, los recursos, ya no van a llegar a la federación, necesito ponerle un techo, y el techo hoy es el 7%, hoy que tenemos eso pues aprovechémoslo cuando menos, porque puede suceder que llegue un buen día que te digan “no hay techo, es cero”, no te permito que deduzcas nada de eso, entonces si tenemos un problema, ojala en lugar que fuera el 7, fuera el 10, una cantidad mayor, pero hoy tenemos cuando menos el 7, el 7% de los ingresos de una persona física, ustedes calcúlenle de una persona que tiene arriba de $400,000 pesos está obligada a presentar declaración anual, tendría oportunidad de aportar un 7%, sin embargo las estadísticas demuestran que en México, la aportación per cápita, tomando en consideración prácticamente 120 millones de mexicanos es de $5 pesos con 70 centavos lo que aportamos al año, o sea $5 pesos con 70 centavos, y esa cantidad en un porcentaje altísimo se va a temas religiosos, a través de asociaciones religiosas, donde existe un poco más de confianza, un porcentaje altísimo se va a asociaciones religiosas y eso nos dificulta mucho el poder cumplir con el objetivo también a nosotros como institución ¿Por qué? Porque no tenemos la posibilidad de dispersar los recursos en las entidades que desde nuestro punto de vista están más necesitadas o tienen más carencias que otras. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Es indiscutible que necesitamos aumentar sustancialmente los ingresos para el instituto, esta idea me parece muy interesante, sobre todo porque ya tienen la experiencia del estado de Nuevo León, pero hay una situación, de que necesitamos agotar los 10 conceptos que tenemos en el código de asistencia, esos 10 conceptos, yo propondría que los analizásemos en la próxima junta de gobierno, en la próxima sesión uno a uno para ver que alternativa vemos en conjunto, con previo estudio que hagamos durante este tiempo antes de la junta para aportar la más cantidad de ideas y proponerlas a dirección, porque tenemos todavía detenido el asunto de bienes inmuebles, en fin, eso no hemos avanzado pero si necesitamos retomar el tema porque abruman de veras las necesidades, perdón María Luisa, lo hemos visto cada vez, pero no se avanza por lo mismo, falta de recursos. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, y creo que es importante, así que hay que tomarlo en consideración, les pediría que tomaran eso en consideración, lo que solicita el consejero Jaime Villaseñor, son 10 fuentes de ingreso las que tenemos previstas y lamentablemente no todas las agotamos, pero habría que ver, algunas de ellas tendrían temas de temporalidad que tendríamos que cuidar. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Patios por ejemplo. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** Pero una campaña de concientización con las cámaras y todo eso, tenemos que empezar. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y necesitamos empezar a trabajar con ellas Pinky, porque tiene efectos de temporalidad, el tema de la deducción que les comento en personas morales, tendrían que tomar esa decisión prácticamente al cierre del año o una vez que presentan su declaración del ejercicio para conocer cuánto es el monto de la utilidad, lo mismo pasaría con personas físicas, pero son temas que si tenemos que agotar, para buscar cómo generar recursos. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Que la próxima agenda sea dedicada a esto. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Nada más te pediría que en todo caso te coordinaras con Jaime Villaseñor para si necesitamos trabajar previo a esto que se analicen los mecanismos que se tienen para tratar de generar a través de las otras fuentes de ingresos que hoy están previstas en el código, que tanto las estamos utilizando. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Bueno, comentarles que tanto los programas de beneficencia pública como todos los programas de asistencia social que tenemos en el instituto están sujetos a reglas de operación, y a contralorías sociales, entonces estamos trabajando con todo eso para poder cumplir con todas las reglas de operación y las contralorías sociales que se tienen que llevar a cabo, y se está haciendo todo el trabajo en equipo por la directora asistencial y el contralor interno, y en base a lo que acaba de comentar el presidente, comentarles que yo ya inicie un programa al respecto, la primer rueda de prensa de esto fue en abril, en semana santa, en donde estamos trabajando ya exactamente eso, la relación con las cámaras, el día de mañana hay una exposición, una feria de asociaciones civiles, lideradas por una asociación de Monterrey en la expo y me invitaron a dar una conferencia exactamente a ese tema, la importancia de la relación y la vinculación entre las empresas en la cuestión de las asociaciones civiles es el tema que voy a dar mañana en expo Guadalajara a la 1 de la tarde, **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** excelente. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Entonces estamos ya trabajando en eso y ya lo tuvimos como junta, tuvimos la primera rueda de prensa en abril, fue muy tomada en cuenta y lo que sigue es el acercamiento con las cámaras, y están cordialmente invitados, si se quieren sumar a esto, yo con mucho gusto les paso el listado de las citas y de cómo vamos a poder ir trabajando para trabajarlo de la mano. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y es fundamental, incluso yo creo que deberíamos dentro de nuestro lenguaje y nuestro compromiso que tenemos como consejeros, y quienes tenemos sobre nuestros hombros la gran responsabilidad de buscar lo mejor para la gente que más necesita, el tema de la cuota de inversión no es lo mismo que una cuota o un gasto, y en Nuevo León lo ven como una inversión, en lugar de que sea un gasto al entregar el impuesto sobre la renta, es una inversión, necesitamos una sociedad con mayores condiciones de igualdad, con menos carencias, esa es la inversión que tenemos, le invertimos menos recursos y menos tiempo. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Perdón Mario, mi ignorancia ¿Es solo en la anual? **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** No, tu puedes dar el donativo y al final del año lo puedes considerar, pero necesitamos concientizar al empresario, es un tema interesante, si, Luis Eduardo, por eso sacaba el comentario, muchos colegas en el colegio de contadores asesoran a muchas empresas, el tema es, andamos buscando como disminuir el tema de la base fiscal, tienes un donativo automático, es tu compromiso, es tu cuota de inversión con la sociedad. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** Está buenísimo. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Claro **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Yo nada más quería decir algo que creo que es importante, estamos por primera vez creo que en mucho tiempo, rescatando la personalidad del IJAS como una institución que realmente está haciendo muchas cosas buenas, gracias a todo lo que está haciendo María Luisa, lo que se está haciendo de las conferencias, etcétera, que se empiecen a dar a conocer, yo creo que hay que aprovechar esta situación realmente en la sociedad, y nosotros como consejeros platicar todas estas cosas, porque es una bola que se puede hacer mucho más grande y que ya el IJAS gracias a Dios estamos trabajando así, se hace esto… porque yo creo que nosotros somos mucho más responsables de que esa imagen cambie. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues a lo mejor valdría la pena que hiciéramos algún tipo de programa de difusión, yo con gusto te acompaño, valdría la pena que tuviéramos mayor presencia en foros de exposición, donde estés presente y hablemos de lo que hace el IJAS, cambiemos esa imagen de los depósitos vehiculares por lo que hace el IJAS, como esto, cuando tengo la oportunidad de platicar en las agrupaciones en las que participo y les informo de lo que hace el IJAS, se sorprenden de manera increíble saber lo que se hace en la institución. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** No se sabe, pero nosotros. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero nos toca a nosotros hacerlo. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** No, dices IJAS y te creen “sin vergüenza”. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Tenemos que trabajar… está complicado, necesitamos que sacarlo nosotros. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Tenemos que cambiar la imagen. **En uso de la voz la Lic. Esmeralda Hernández de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Pues lo que decía el presidente es muy acertado, que cada quien busque su vocabulario lo podemos hacer. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, claro diferente, claro. **En uso de la voz la Lic. Esmeralda Hernández de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Y hay medios de comunicación, buscar programas de radio que gratuitamente te pueden difundir. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** En la prensa, en la tele, por todos lados. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Tenemos que hacer una concientización asistencial a nivel estado. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Además, el hecho de que esté María Luisa como directora también es un “hándicap”, porque no es lo mismo que estuviera Moreno, que era absolutamente “N”, no tenía ningún apoyo en la sociedad, entra María Luisa, que es una gente que es decente, una gente que es confiable, que responde ante una sociedad. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues es lo que tenemos que aprovechar. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Bueno, comentarles que en días pasados tuvimos una reunión con el gobernador todas las OPD’s del estado de Jalisco y en donde fuimos acompañados, encabezada por el secretario de desarrollo social, nos fue bien, en donde hicieron una nueva evaluación y una recomendación que vamos a tener que seguir en estos últimos meses del periodo de la administración, tenemos unos lineamientos que tenemos que cumplir en varios puntos, en el IJAS vamos pero tenemos que mejorar muchísimos de ellos, como es la cuestión de la contabilidad gubernamental, temas muy importantes se vieron, el eje por ejemplo, de transparencia, traemos una calificación del 83.52, esto ya viendo como tenemos que subir, el promedio de SEDIS fue de 85, estamos por debajo del promedio de SEDIS, tenemos que ver cómo vamos a hacer frente a los pasivos, una serie de cuestiones de los juicios laborales, de las auditorias que se tienen pendientes, una reunión de trabajo en donde estuvieron la contralora, el secretario de administración y finanzas, el gobernador, diferentes autoridades en donde cada tema lo estuvimos viendo, y nos dieron recomendaciones a seguir, las cuales ya estoy trabajando con todo el equipo de trabajo, y comentarles que al término de la reunión se le entrego al gobernador un sobre cerrado con todos los asuntos pendientes que ya me había pedido en la reunión que tuvimos, el sobre lo reviso también el secretario de desarrollo social y estamos en espera de ver estos temas, tenemos ya una reunión la semana que viene con la secretaría general con los diferentes actores, para ir sacando temas como la cuestión del predio, la cuestión de la deuda que tenemos con SEPAF, el rescate financiero, entonces comentarles en que voy en esto, no es algo que depende de mis tiempos pero que seguimos ahí trabajando, era importante que supieran. Se instaló por primera vez en el instituto una comisión de responsabilidades, esto quiere decir que vamos a desahogar temas de fincar responsabilidades patrimoniales, va básicamente en cuestión de todas las reclamaciones que se susciten por el área de guardia y custodia de parte de los ciudadanos, entonces se van a fincar responsabilidades a los acreedores públicos que tengan que ver con todo esto, para que ya no sea un costo al instituto, se instaló el día 24 de mayo, vamos a fincar, vamos a trabajar de la mano con el área de procuración de fondos, la parte jurídica para fincar responsabilidades a los funcionarios que tengan que dar respuesta a lo que está sucediendo en el área de patios, no sé si quieras comentar algo acerca de esto Enrique o Gaby, o ya con esto. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Bueno, es la idea, lo voy a decir con dos palabras, estamos preocupados por la situación que guardan los depósitos vehiculares, hay una gran cantidad de reclamaciones acumuladas a la fecha, que tienen que ver con la sustracción de autopartes y estuvimos practicando una auditoria permanente a los depósitos, donde hemos encontrado una serie de hallazgos sumamente relevantes, ya se le expusieron a la directora, se le expusieron también a la comisión de administración y vigilancia, y donde nos hace pensar que pudiera haber colusión de algunos servidores públicos, tenemos también detectado que el servicio de seguridad que tenemos contratado no está prestando el mejor servicio para el cual fue contratado, esto puede ser una causal de recisión, buscar a lo mejor el apoyo también de fiscalía, porque como bien lo comentaba el consejero, el presidente de la comisión de administración en la sesión anterior, nos preocupa también el tema de las extensiones, en el deposito 11 es simplemente el 65% de los vehículos que ingresan, ingresan por cuestión de fiscalía y por carrera de custodia, son vehículos que el día de mañana van a salir y no van a dejar ningún ingreso al instituto y si por el contrario van a dejar problemas por la sustracción de autopartes, entonces estas reclamaciones las estamos recibiendo, pero se ha estado brindando el apoyo de la fiscalía del Estado, pues también buscar la forma en que la fiscalía del estado nos brinde el apoyo para la vigilancia, para fortalecer este punto tan importante, hace un momento la directora platicaba del programa S.O.L., de seguridad, orden y limpieza y de reforzar la seguridad de los patios, el orden, los encontramos, los vehículos sumamente desordenados en cuanto a su posición de acuerdo con los inventarios y una gran cantidad de placas, pedaceras de autopartes, escaleras, que no deben estar ahí, el día viernes o a más tardar el lunes estaremos emitiendo un informe preliminar de parte de la contraloría dirigido a la directora para que se tomen acciones inmediatas sobre todo con lo que tiene que ver con el deposito 11, que es el deposito donde más reclamaciones tenemos, les pongo un ejemplo, el día de ayer, me comentaba la directora, tengo para firma este cheque, son $27,000 pesos, lo revisamos y nos damos cuenta que el vehículo era un camión, le robaron la computadora, pero verificamos que el vehículo estaba estacionado fuera del depósito, cuando nosotros lo tenemos bajo guardia y custodia, entonces estamos cobrando la guardia y custodia, lo robo de algo que no está dentro de nuestro deposito, extraen la computadora, la roban y el instituto lo va a pagar, la empresa de seguridad dice, efectivamente, yo respondo por lo que hay adentro, pero por lo que hay afuera no ¿entonces que vamos a hacer aquí? Establecer un procedimiento de responsabilidad laboral contra el servidor público que fue omiso en ingresar el vehículo al depósito. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Ahí estamos hablando de la persona responsable del depósito vehicular?. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Claro, de la persona responsable del depósito vehicular. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** De estos temas está enterada la maestra Livier, supongo. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Sí, está enterada ya, ya hicimos una serie de recomendaciones a ella, presidente, es una situación que a mí en lo particular me preocupa, y estamos abogados en encontrar soluciones, soluciones en este momento de bajo costo ya compacto, ya hicimos una serie de propuestas que tenemos que hacer de inmediato, propuestas tan básicas como separar los vehículos que están pegados a las cercas porque ya nos tocó una experiencia hace un par de meses, que aventaron una botella con gasolina, se incendiaron 5 vehículos y bueno, hay que separarlos, hay que dejar un área de amortiguamiento, los encontramos, incluso, unas puertas atrás del predio por donde están quizá extrayendo yo no sé qué cosas, estamos desahogando una serie de diligencias, no quisiera adelantarme mucho en este momento de la auditoria para poder continuar con la investigación, y en su momento que se presenten las denuncias incluso penales que corresponden, estamos trabajando de la mano ya con la secretaria procurador y con la jefa del departamento jurídico y contencioso para poder agotar estos procedimientos, son bien importantes, le comento a la Directora, ya para concluir, que el día que nosotros pongamos una medida ejemplar a un servidor público, ese día las cosas van a cambiar porque sentimos que nos han tomado ya la medida y no podemos seguir en este esquema porque el instituto está perdiendo mucho dinero en el pago de reclamaciones y es una situación que se da mucho coraje. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y además no solo repercute desde el punto de vista económico, sino también el tema reputacional, el tema de imagen, que viene a la postre, a redundar en todos los esfuerzos, en perjuicio de todos los esfuerzos que se hacen para tratar de dar una imagen completamente diferente, lo que bien se está haciendo, lo que bien se está trabajando, deja de tener relevancia con temas de esta naturaleza. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Eso que dice es bien importante, hemos estado de manera presencial en el depósito, sugeríamos designar a un auditor de forma permanente en el 11 por la extensión territorial que tiene, pero yo estuve entrevistándome con ciudadanos que iban a hacer sus trámites, el tiempo de espera, el número de trámites que tienen que realizar, el trato que se les brinda y las condiciones y las condiciones en las que se encuentra el deposito vehicular son terribles, plafones caídos, sin aire acondicionado, el inmobiliario cayéndose, una señora se cayó, la gente se va muy molesta cuando llegan y reciben su vehículo se dan cuenda además de que les hace falta gasolina, o que ya les falto el estéreo o ya les falto otra cosa, y con una frialdad tremenda se le contesta al ciudadano que no pasa nada, hay que presentar una reclamación para que luego se le pague, creo que no deben de ser así las cosas, ya es tiempo de que comencemos a cambiar esa situación, y yo estoy comprometido con ustedes, sé que no es mi área el área de bienes en custodia, pero en sí, elaborar una serie de recomendaciones inmediatas y después unas recomendaciones más profundas. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Entonces comentarles esto de la instalación de la comisión de responsabilidades, es un paso que fue una sugerencia por parte de la contraloría y decirles que vamos con todo, probablemente necesitaremos de su apoyo porque esto puede tener ciertas cuestiones. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si pero tenemos que cortarlo de tajo, no podemos permitir que siga creciendo, y más porque esta si es nuestra gestión, es nuestra operación, ya no hay forma de deslindar responsabilidad respecto a la anterior dirección, así que hoy nos toca y tenemos que resolver ese tema. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Totalmente, y yo recibí un patio con alrededor de 200 vehículos que estaban afuera ¿no? **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** ¿200 vehículos afuera del patio?. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** ¿Pero porque no caben? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Y esto es importante que también lo sepan. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Sí, estacionados en el área de estacionamiento, ahí los recibían, nunca los ingresaron y tenemos otro problema también. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** ¿Pero no había lugar adentro?, **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Desconocemos, porque así recibimos el depósito ¿Qué fue lo que hicimos? Hasta unos vehículos se quemaron hace unas 3 semanas, alguien provocó un incendio, pero para distraer la atención, era chatarra, para distraer la atención del personal mientras yo no sé qué estaba ocurriendo adentro del depósito, estaban estacionados 200 vehículos afuera del depósito, ya el día de hoy se encuentra el estacionamiento completamente limpio y se están moviendo los vehículos al depósito de a un lado, el deposito nuevo, el de Abedules, que por cierto, también estamos trabajando ya para poderlo dotar de la estructura necesaria para que pueda operar, el día de hoy es un deposito donde ya nos rompieron el candado 3 veces, ya rompieron la reja para yo no sé qué fechoría, y bueno, es un punto que si pedimos el apoyo a la junta de gobierno para a la brevedad determinar un acuerdo en que este depósito sea ya oficial y poderlo operar pero si con las medidas de seguridad, a que me refiero, que cuente con una valla perimetral, con las condiciones necesarias de seguridad, que cuente con iluminación y que cuente con unas oficinas al menos funcionales y bueno, seria eso. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** De parte de la junta de gobierno tienen todo el apoyo y tomemos las acciones que sean necesarias, sin importar las consecuencias que eso implique, no podemos tolerar y aceptar de ninguna manera que se estén presentando ese tipo de anomalías y yo en lo personal, de mi parte vayamos hasta donde sea necesario y lo más rápido posible por favor. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** Y si necesitan votación pues de una vez. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo creo que no habría nadie que esté en contra, Ricardo. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Reforzar todo el trabajo que está haciendo el maestro Enrique, ya los puso en antecedente con esta narrativa de la descripción del trabajo que ha estado llevando a cabo, nosotros como comisión de vigilancia no solamente lo escuchamos sino ya con elementos probatorios nos presentó unas fotografías de cómo está el patio, me hubiera gustado que las hubieras mostrado para que vieran el trabajo que estas realizando y si ahorita con la descripción que nos dio nos puso muy alarmados de como esta, si ven realmente las fotografías, se queda corto lo que describió, entonces yo creo que hay que darle todo el apoyo para hacer un saneamiento y reordenamiento, como él le llama con el mejor esfuerzo, el menor desembolso y una buena imagen, y que de aquí para adelante sea el prototipo de patio. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** ¿Este es el único que tiene problemas?. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Todos pero aquí es donde están los mayores conflictos. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** De hecho le recomendamos a María Luisa que nos presentara una lista de todas las necesidades para poder completamente apoyar y aprobarlas y que se lleven a cabo porque si, el problema, nos falta presupuesto, entonces si tenemos que darle prioridad a estas fuentes de ingresos, a la organización de la operación de los patios, por lo que se pedía en la comisión sugeriría que en paralelo a esta creación se cree conciencia entre los funcionarios públicos sobre los efectos que puede tener, o sea la aplicación de las disfunciones legales para hacer cumplir las leyes y las responsabilidades que cada uno tiene. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Creo que es muy buena sugerencia Jaime, habría que pedirle a la gente de recursos humanos que mandara alguna tipo de comunicación interna para que concientizaran al personal de la responsabilidad que tienen como tal, el punto ahí importante es que recuerden que son… porque ya ven que de repente son trabajadores del sector privado y luego son del sector público, Gabriela. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Si, a mí me gustaría nada más comentarles que esta comisión de responsabilidad patrimonial esta creada por el contralor interno, el director administrativo, la procuradora de fondos y su servidora, cada quien con un suplente para en caso de que alguno de nosotros no pueda asistir a cada una de las comisiones que se estarán llevando a cabo semanalmente para arreglar los temas de responsabilidad patrimonial y estará apegada totalmente a la Ley de responsabilidad patrimonial del estado y con políticas claras, se levantaran actas, se llevaran números de control de cada uno de los asuntos que atiendan y es importante que la junta de gobierno el día de hoy pueda aprobar que se cree este órgano interno delegado por la dirección general para que tenga los efectos jurídicos que nosotros necesitamos que tengan, porque es una toma de decisiones interna que aunque se les esté informando a la Junta de Gobierno si es importante que se esté consiente que tengamos el voto de confianza por parte de ustedes. **En uso de la voz Pinky Corvera:** Por supuesto. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** Ya se lo dimos. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sin problemas, entonces yo creo que si es importante así manifestarlo ¿están de acuerdo en la operación? **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Por unanimidad se acuerda en la constitución y muy bien por la iniciativa. Felicidades, nada más que se esté informando a la Junta de Gobierno. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, claro, se pediría que se informara, pero si pediría, aprovechando tu sugerencia Jaime que internamente se hiciera la comunicación o algún tipo de recordatorio a la gente del nivel de responsabilidad que tiene. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Muchas gracias, ya por último, venimos a ver cosas agradables en cuestión de asistencia, pero hay otro tema también preocupante que quiero que lo sepan por instrucción de la directora, es están presentando también fraudes que tiene que ver con gente que se hace pasar por personal del IJAS, se identifican con gafetes y están rematando, subastando vehículos, mandan fotografías vía Whatsapp, acuerdan pagos en centros comerciales , depósitos a cuentas, y esto demerita muchísimo la imagen del instituto también. **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** Aquí Marisela tiene un caso de que a su esposo le están ofreciendo. **En uso de la voz la Consejera Marisela Sánchez:** Si de hecho no quería comentar hasta no ya tener la certeza, (inaudible) pertenece al transporte público, hace una semana una persona le dijo de un corralón que si quería un auto le diera $5000 pesos y él se lo apartaba, entonces yo le dije a mi esposo, no, dile que si lo quiere y yo voy a ir contigo porque yo quiero ver. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues si estaría fabuloso saber, habría que darle seguimiento, nada más coordínense por favor con el maestro Enrique y con Gabriela para que le den seguimiento y pues ojala logremos desmantelar toda esta banda. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Comentarles, gracias por la confianza, nos vimos en la necesidad de instalar esto, no es una decisión fácil estar en la dirección y tomar este tipo de medidas porque intervienen desde riesgos de seguridad personal, los cuales ya hemos tenido algunas situaciones tanto el contralor como su servidora, entonces para mi es importante que ustedes estén enterados, que sepan que estamos haciendo el máximo esfuerzo para salir con esto, y que por nosotros no vamos a detenernos pero si tiene repercusiones de diferentes índoles, entonces para mí era importante comentarlo. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Cuentan con nuestro apoyo María Luisa y como lo menciono, es importante que de manera rápida se tomen las acciones con independencia de las consecuencias, sin importar persona, si es recomendado o no recomendado, no importa, aquí lo importante es salvaguardar el patrimonio de la institución y sobre todo la seguridad de ustedes. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** No sabemos hasta donde lleguemos no sabemos nada pero para mí era importante sobre todo comentarlo aquí en la Junta, el día de mañana probablemente nos puedan fincar a nosotros responsabilidades de algo que no hicimos y de algo que al contrario, estamos tratando de defender y para mí es muy importante tener a la Junta de Gobierno de mi lado y contar con todo el apoyo de ustedes, que sepan que no es fácil tomar este tipo de decisiones, que yo quisiera dedicar el 95% de mi tiempo a la asistencia social y el 5% de esto, y es completamente al revés, que sepan en donde estamos parados, que no es algo que pudiéramos nosotros hacer sino realmente estamos trabajando en ello, realmente agradezco infinitamente el apoyo y el respaldo que he tenido por parte del contralor y no solamente yo, estuve en una reunión con la directora jurídica el día de ayer y me dice que nunca pensó poder tener el respaldo y poder ejercer su labor como directora jurídica, fincando responsabilidades, el día de ayer se fincaron ya, ya vamos en un avance de varios oficios firmados, vamos caminando en esto y estoy teniendo una respuesta increíble por parte de muchos funcionarios del instituto que nunca imaginaron que esto podría llegar a pasar algún día; si tiene repercusiones también, así como vamos a platicar las cosas bonitas, yo creo que estas cosas lo dejemos aquí, y para mi es importante saber que cuento con el respaldo y con el apoyo de cada uno de ustedes, hoy, pero también el día de mañana porque yo en un año ocho meses o en un tiempo voy a estar fuera de esto y ustedes van a seguir aquí, entonces para mi es importante que sepan que el equipo que he venido formando en el IJAS, encabezado por el Maestro Enrique, que estamos haciendo el máximo y que para nosotros el día del mañana ustedes serán las personas que hablen del trabajo que nosotros estamos intentando hacer y que estamos siendo lo más transparentes y abiertos, y quien quiera participar en esto esta cordialmente invitado. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muchas gracias, nada más te pediría que si le dieran seguimiento al tema que presenta la consejera Marisela. **En uso de la voz Guillermo Plaza:** Y una cosa, que esta cinta si quede súper confidencial porque si alguien la oye, ya se va (inaudible) la grabación de aquí tiene que estar a piedra y lodo por lo que se resolvió ahorita. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo creo Memo que para cuando ya tengamos el acta, ya habrá para ese entonces habrá acciones concretas tomadas por parte de esta comisión, así que yo creo que hasta nos va a ayudar. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Ya en el instituto se siente un clima… porque además estoy teniendo ciertos apoyos que realmente ya hicieron ecos ahí, y ecos en diferentes situaciones entonces para mí era importante externarlo y decirles que cuando yo asumí la responsabilidad de tener este cargo sabia a lo que iba y no me gusta darme por vencida, y les soy sincera, estuve hace semana y media o dos semanas a punto de decirle al gobernador “adiós”, y no me gusta darme por vencida, me gusta hacer las cosas y tuvimos una plática tanto el contralor como yo y estamos aquí para sacar las cosas adelante pero para mí es muy importante que se vea una junta de gobierno unida y que yo sienta el respaldo de cada uno de ustedes porque estas acciones no son fáciles, entonces para mí es muy importante esto, probablemente me pueda equivocar en algunas cosas, o no podrán estar de acuerdo conmigo en ciertas, se los agradezco si me lo hacen saber pero para mí lo más importante es saber que cuento con el respaldo de todos, porque si sumamos a esto, los ataques que estamos teniendo por de transparencia que siguen y siguen afectando al instituto de una manera fuerte, entonces el nivel de estrés y el nivel de ataques y el nivel de situaciones hasta personales no están siendo fáciles, entonces para mí es muy importante sensibilizarlos de lo que estoy viviendo como parte de la dirección y sentirme apoyada y respaldada es muy importante y sentir este apoyo y este respaldo hoy, pero sobre todo el día de mañana, porque sabemos que hay ciertas cosas que pueden pasar que yo no quisiera verme afectada por tomar la decisión de seguir adelante con este proyecto, en lo personal y en lo familiar, quiero que sepan que estoy con toda la responsabilidad, con todas las ganas de sacar el proyecto adelante pero los necesito. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Cuenta con nosotros. **En uso de la voz la consejera Pinky Corvera:** Un gran equipo. **En uso de la voz el consejero Guillermo Plaza:** Y a Gaby y a todos, esto nunca lo habíamos visto y era lo necesario. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Adelante Gaby, ya acabe, no hay más temas para aprobar, no tuvimos modificaciones presupuestales, lo vimos en la comisión de administración, nada más para que sepan, hay una tema del ayuntamiento de Zapopan, me buscó, no sé qué puesto tenga, pero el licenciado Juan José Franyé, Jefe de presidencia o no sé, hay un predio que en el 2008, el ayuntamiento de Zapopan lo otorgó en comodato para ser utilizado como sala de velación, esto se informó a la junta de gobierno buscando actas y haciendo una investigación que Gaby me apoyo en esto, el día 3 de abril se informó en la junta de gobierno y se otorgó por un plazo de 20 años, este predio en comodato, nunca se ha utilizado, nunca le hemos dado uso, nunca nada, está abandonado y el ayuntamiento de Zapopan me está solicitando que si podemos, aunque no hayan pasado los 20 años, devolverlo, ya que en el IJAS no lo estamos utilizando, entonces quería poner este tema aquí, he tenido conversaciones con Juan José Franyé y creo que al IJAS no nos afectaría en lo más mínimo hacer la devolución de este comodato pero necesito la aprobación de ustedes para poderlo realizar, no sé si al respecto quieras comentar algo Gaby. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Después de la investigación es un predio que no se ha utilizado, incluso parece que ya está hasta bandalizado el inmueble, entonces lo que se hace por responsabilidad del instituto es mejor hacer la devolución si no se va a utilizar o si no es de conveniencia tenerlo. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo creo que esa es la parte importante, si no lo hemos utilizado en prácticamente 10 años y no está dentro de nuestros planes hacerlo, yo no veo la necesidad de seguir manteniendo ese contrato de comodato y siendo responsables del mantenimiento y manejo de ese predio, si no está dentro de nuestros planes y no afecta en nada yo estaría en la posición de devolver y cancelar el contrato, nada más si les pediría que tomaran las precauciones necesarias para la cancelación del contrato y dejar finiquitado desde el punto de vista jurídico esa responsabilidad; ¿Están de acuerdo?. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Obviamente pueden reclamar después de por qué no lo usaste, oye lo devolviste y lo pudiste haber hecho parque, o lo que haya sido, ahí realmente creo que si puede ser una decisión que hay que enterar un poquito más de realmente que es y para que hubiera servido o para que podría servir los próximos 10 años de vigencia del contrato, si obviamente lo más fácil es quitarte la responsabilidad, pero al quitarnos la responsabilidad también nos quitamos un derecho de poder haberlo utilizado para algo. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Era para sala de velación. **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** ¿Es muy en la orilla?. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** No, está en López Mateos y José Guadalupe Gallo. **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** ¿Allá por San Agustín?. **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** Y se dio para ese fin exclusivo, que nada más podría ser sala de velación, no podríamos darle un cambio. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Se dio para ese fin, ellos están en la mejor disposición, inclusive ellos fueron los que nos buscaron porque les gustaría que se los pudiéramos devolver porque ellos si tienen un uso que ya lo tienen visto, entonces ellos si le darían un uso y están en la mejor disposición, lo único que piden es la devolución sin ninguna responsabilidad de nada, entonces que pudiéramos dar fin a este contrato de comodato para que ellos lo puedan usar. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero tomando el comentario del consejero Luis Eduardo, no lo utilizamos en prácticamente 10 años o 9 años que han transcurrido, y si era para ese destino, para una sala de velación, finalmente hoy no tenemos los recursos para levantar una sala de velación y darle cumplimiento a ese tema, Gabriela. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Es que es muy pequeño, realmente creo que por eso no se utilizó para sala de velación como se pretendía, porque no da las dimensiones para poner una sala. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿De cuánto estamos hablando de superficie? **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Esta como en una esquina, ya lo estuve viendo por el Google, y es muy pequeño, realmente no sé porque pensaron que ahí podían instalar una sala de velación, parece como dos locales grandecitos, grandes para ser local, pequeños para ser una sala de velación y está por López Mateos, ni siquiera da las vialidades para que se puedan llevar servicios funerarios. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues no se ¿Cómo ven ustedes consejeros? Es terreno ¿No? **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Es una construcción, es un inmueble… **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Pienso que podría tener un uso, quizá no sala de velación pero hay tantas necesidades. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** El punto es que como es un contrato de comodato y el predio es de Zapopan, y Zapopan ya nos lo está requiriendo, pues realmente creo que es mejor entregar el inmueble, a lo mejor obtener otros beneficios y no estar mal con ellos por un predio que no se ha utilizado, cuando a lo mejor de Zapopan pudiéramos obtener algunas otras. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Porque Zapopan para algo lo quiere, tampoco es que… **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Por supuesto, pero yo lo que les puedo decir es que… **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:**¿Tú conoces donde es? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** ¿A quién a Juan José? **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** No, el local **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** No, el local no lo conozco, lo que si se es la capacidad financiera que tenemos en el instituto que me gustaría, si pudiéramos adecuar este predio, me gustaría mejor esos recursos poderlos invertir en lo que tenemos y dignificar los espacios que ya tenemos, creo que el que mucho abarca poco aprieta y si tuviéramos recursos, arreglar nuestras salas, arreglar nuestros predios, ahora, podríamos ver para alguna asociación civil, etcétera… **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Bueno, siempre y cuando nos permitan a nosotros como comodatarios, poder entregar más adelante la posesión del bien. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** A mí me gustaría proponerles tener una reunión, que me acompañe la licenciada Gaby con las autoridades de Zapopan, ver exactamente que quieren, como lo podemos hacer, si están en la mejor disposición y si nosotros realmente ahorita no lo necesitamos, si ustedes están de acuerdo, poderlo devolver. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ricardo. **En uso de la voz el consejero Ricardo Carrillo:** El comodatario tiene obligaciones, preguntaba yo si es un terreno o una construcción, si es una construcción abandonada, las construcciones abandonadas tienen un periodo casi siempre grave, más grave que si estuviera ocupada, si somos responsables como comodatarios de defender el interés jurídico por si es invalido o repararlo en las condiciones en que nos lo entregaron, entonces si sería adecuado ver como esta, mandar a alguien a que sacara fotografías del inmueble, si está muy dañado y demás, y nos están ofreciendo agarrarlo. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Nada más una cosa, yo realmente creo que quien esta empapado del tema eres tú, directamente, en mi opinión hablo a título personal, mi voto de confianza es absoluto, si tú crees que es lo mejor regresarlo, me uno a la propuesta, nada más. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** Perdón, yo quiero decirles algo que ha sucedido con un predio que tenemos nosotros, en abono a la devolución de un inmueble abandonado, tenemos un terreno que está en Lázaro Cárdenas, a dos cuadras de López Mateos, se ha vandalizado por gente de las vías, todas las vías que quieran, han abierto incluso una especie de taller que tenemos, que ya le metimos tornillos por dentro a las cortinas, tornillos de acero, etcétera, siguen vandalizando, han bajado las ventanas, se han llevado puertas, han roto baños, han hecho una locura, pero eso no es lo grave, lo grave es lo que pueda acontecer ahí adentro, pandillas, aquí concretamente he tenido que ir con actuarios, con policía, con todo, etcétera, ya lo que me urge es demolerlo para iniciar una obra, ahorita un activo abandonado yo creo que es muy peligroso, si no va haber una actividad, yo creo que poniendo el peso específico ¿Qué es más grave? Devolverlo porque no lo usamos y que nos penalicen porque no está pintado, que esta grafiteado, a tenerlo y que pueda haber un golpe de pandilla, que ahí maten a alguien entonces si nos metemos en un problema, porque ahí es una responsabilidad seria, yo de veras llevo 3 meses en que es vandalizado, casi permanentemente la policía va todas las noches a revisar, me explico, igual aparentemente no encuentran a nadie, y está en Lázaro Cárdenas a dos cuadras de donde está el hotel ese, Barú, pegadito, a la vista de todo mundo, en la parte más ancha de Lázaro Cárdenas, se la brincan, bardeado, todo lo que ustedes quieran, entonces yo levanto las actas precisamente para que no haya un antecedente de alguna situación de ese tipo, mi recomendación seria en pleno, devolverlo, yo creo que es el mal menor, el efecto que pueda tener, hay que soportarlo jurídicamente, digamos, y en cuanto al concepto decir, se utilizó en su época tal, ya no es el adecuado, a petición de ustedes lo devolvemos y se acabó el asunto y que lo reciban a corpus digamos, y se acabó. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Perfecto, adelante Gaby. Bueno comentarles, por instrucción del presidente, nada más que omití esta lamina, nos reunimos con el consejero Rafael Loyo para poder hacer la compra de un predio de un parque modelo, ya tuvimos la reunión, nos instruyó de cómo manejar el tema, hacer una gráfica de Grantt, empezamos ya con este tema y primero leímos lo que es la ley de compras, el reglamente de adquisiciones, etcétera y ya estamos trabajando, ya se enviaron los primeros oficios que tenemos que hacer para poder acceder a comprar un predio de esta naturaleza, entonces decirles que estamos caminando y que los estamos manteniendo informados, creo que es todo, no sé si hay algo más. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Estoy viendo 2 asuntos, son dos juicios sucesorios, uno en Puerto Vallarta y el otro es de la ciudad de Puebla, y ya que los bienes están en el Estado de Jalisco, entonces la resolución es que se tiene que hacer la denuncia en el estado de Jalisco por… **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Por la ubicación física del inmueble. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Así es, entonces nos están dando seguimiento, lo que le solicite a la licenciada Wendy que previo a hacer cualquier movimiento o aceptar el resultado si ni siquiera sabemos exactamente de qué inmuebles estamos hablando, entonces se está haciendo ya la investigación de si había bienes o testamento a nombre de estas personas a las que se les está haciendo la denuncia del intestado y además adicionalmente en su momento, cada vez que tengamos evidencia o notificación por parte del juzgado, la facultad de la junta de gobierno es aceptar o refutar las herencias, entonces lo que comentábamos con la licenciada Wendy era la conveniencia de aceptar la herencia a beneficio de inventarios, es decir que nada mas lo que nos convenga, digámoslo así, quien recibe la herencia pero obviamente no con las cargas de ser albacea, es decir no aceptar ser albaceas, y la razón de no aceptar ser albacea se basa en porque al albacea es al que lo demandan, etcétera, entonces aceptar los beneficios pero sin la carga que conlleva ser el albacea, no sé si están ustedes de acuerdo que quede así, que no aceptemos la herencia a beneficio de inventario, pero sin aceptar ser el albacea, no se licenciado Carrillo, licenciado Aldana si quisieran abonar, creo que es más seguro para el instituto si lo dejamos así que a un futuro se pueda llevar a cabo. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, yo creo que es lo más conveniente ¿están de acuerdo los abogados?. **En uso de la voz, el Consejero Ricardo Carrillo:** Lamentablemente desconozco la ley y los códigos civiles del estado de Puebla, en caliente te diría que sí, hay que darle una revisada al estado de Puebla, que casi todos son parecidos. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Entonces ¿todos estamos de acuerdo que lo manejemos en esos términos? Adelante, se aprueba, Gabriela. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Perfecto, pues creo que es todo. **En uso de la voz la Lic. Esmeralda Hernández de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Perdón, nada más, me quedo la duda por si votaron a favor del comodato ¿se regresa?. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Si. **En uso de la voz la Lic. Esmeralda Hernández de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** OK Muchas gracias. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Perfecto, pues muchísimas gracias. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Si, nada más solicitarles aprobar los puntos de acuerdo del punto del orden del día relativos a la Dirección General. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok ¿de acuerdo? No habiendo observaciones, se somete a votación quedando:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Continuando con los puntos del orden del día SIETE Y OCHO,** **en uso de la voz la Directora General del Instituto:** Se les hizo llegar también los acuerdos de las comisiones tanto de vigilancia como asistencial y de administración, a todos los consejeros. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Los siguientes puntos, que son los asuntos de comisión de vigilancia y administrativa, y de la comisión asistencial, si están ustedes de acuerdo en aprobarlos. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Los que ya se mandaron? ¿Están de acuerdo?. No habiendo observaciones, se somete a votación quedando:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Continuando con la sesión, en uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor, señala:** Yo quisiera proponer un reconocimiento precisamente a nuestra directora, María Luisa y a su equipo, bueno todas las personas que están en la misma sintonía, por todo lo que han estado aportando, la valentía con que han estado atendiendo los asuntos y adverso implica el desempeño de sus funciones, si me gustaría proponerlo a esta junta de gobierno, realmente lo han hecho. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Nuestro reconocimiento lo tienen y aquí se lo hacemos patente María Luisa. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Es nuestro deber. **En uso de la voz Rafael Loyo:** Un aplauso. **En uso de la voz, el Consejero Ricardo Paz:** Bien nada más, si estamos de acuerdo con los temas de comisión de administración en las reuniones que tuvimos y todo lo del tema, sin embargo si nos gustaría tener, si están en bien aprobar, tener reuniones periódicas con el tesorero y el área de sistemas para ir viendo algunos temas que sigan en el proceso, entonces debemos tener reuniones periódicas. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo te pediría que en realidad, para formalizarlo, solicítenselo, háganlo vía escrita por correo electrónica o lo que sea, para dejar constancia y si, ustedes pidan la reunión directamente, para efectos de control y orden creo que debería ser a través de María Luisa, y María Luisa bajar la instrucción a sus mandos medios. . **En uso de la voz, el Consejero Ricardo Paz:** Si sabemos que no hay ningún problema en el interactuar con María Luisa y su equipo, nada más dejarlo como antecedente y darle el conocimiento y reafirmar lo que dijo Enrique, que ya iniciaron los trabajos de auditoría, entonces probablemente en las próximas semanas, o dentro de dos semanas que tengamos alguna reunión con el auditor para ver el avance y que problemática hay en los estados financieros porque la fecha de conclusión es 30 de junio, está muy a quemarropa. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, algún otro tema, Gabriela. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Sí, la comisión del premio IJAS. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** En la comisión del premio IJAS estuvimos revisando todos los documentos, en general creo que estamos de acuerdo en casi todo, en lo que no estuvimos de acuerdo es en que cada dos años se renueve la cuestión del premio IJAS porque siento que estamos ya a un paso, menos organizados y sobre todo ya muy concientizados de cuáles son las reglas específicas del premio IJAS, que es un honor importante, y otra, según eso hablo Guido para decirnos que era como responsable del desarrollo institucional para premio IJAS y ya se nos fue ¿A quién me vas a poner? Decirte también de ser posible, que Nancy sea nuestra colaboradora también porque ya está atendiendonos y conoce muy bien, otro cosa es que habíamos dicho que una vez que una persona o institución o benefactor social haya sido premiado en unos 10 años puede volver a concursar, absolutamente no, porque no tiene caso poner dos placas de la misma persona en una columna cuando hay 500 personas que pueden estar ahí, luego otra cosa también es que el benefactor social puede ser un empresario, una de las filosofías que tenemos en este premio IJAS es que no puede ser un empresario ¿Por qué? Porque el empresario tiene ya muchísimos reconocimientos a nivel social, en miles de cámaras, etcétera, y aquí se trata el benefactor social de la persona que esté entregada en alma vida y corazón a su obra y que por eso, por la trascendencia que tiene en su comunidad y por la trascendencia que tiene en la sociedad se le reconozca como tal, otra cosa que dicen ahí es que el benefactor social diga a que asociación va a beneficiar con ese dinero y obviamente que lo citen, no puede darlo a cualquier asociación, lo va a dar a la suya, propia, porque es en la que ha trabajado su vida entera y ha entregado su vida entera, no puede ser otra, a mí que me digan que lo de a CIRIAC si toda la vida he trabajado con las niñas ciegas, pues no, voy a darlo a las niñas ciegas, pero también no es que esté pensando en mi sino que estoy dando un ejemplo, otra cosa que ya pusimos porque ya paso es que no se le puede dar a ningún miembro del consejo del IJAS un premio, ya pasó, muy merecido pero se le dio a Bertita Pérez, con Mi Gran Esperanza, era consejera, entonces en este caso no debió haberse dado. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Perdón Margarita, ahí es mientras este fungiendo como consejero, si ya no está como consejero si tiene esa posibilidad o se ha presentado algún caso así. **En uso de la voz la consejera Pinky corvera:** Es que era consejera. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** No, pero pensando que pudiera darse el caso que ya no esté como consejera y se presentara una circunstancia así, se han presentado en el pasado o… se está previendo eso en el reglamento. **En uso de la voz, el Consejero Guillermo Plaza:** No, pero cualquiera que esté en la junta de gobierno o en la (inaudible) del IJAS no puede ser premiado. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Eso me queda clarísimo y por supuesto no podría estar más de acuerdo. **En uso de la voz, el Consejero Guillermo Plaza:** Si ya está fuera ya no hay ningún impedimento, el impedimento es mientras este.. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Mi preocupación es por el hecho de que pudo haber estado participando durante un tiempo determinado como consejero y ello tuviera algún tipo de carga emotiva o algún tipo de conflicto de interés, por eso aunque ya no esté por el solo hecho de haber sido consejero, no sé si un caso así se planteó o se ha presentado. **En uso de la voz, el Consejero Guillermo Plaza:** Ese caso no lo tenemos contemplado. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si, en el caso que plantea me queda más que claro y no podría estar más de acuerdo con ustedes. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Otra cosa que también dicen, que cuando una asociación civil recibe el premio que a los 5 años se le puede dar a la responsable de esa asociación, al benefactor social, por ningún motivo, también ya sucedió muy a nuestro pesar, fue una indiscreción. **En uso de la voz la consejera Pinky Corvera:** ¿Unos 5 años? **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Menos, en un año después fue cuando se le dio a la institución y a la persona, eso radicalmente queremos borrarlo. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Estos comentarios están siendo puestos aquí como propuestas. **En uso de la voz la consejera Pinky Corvera:** Ya están plasmados. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Lo tenemos aquí para que cada quien lo revise, si hay algo más que quisieran comentar también. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y perdón, tomaron como base los diferentes modelos que se prepararon. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Propongo lo siguiente, que juntemos esto, se revisen, parte del área, revisarlos, integrarlos, hacerles llegar ya con las modificaciones para poder trabajarlos y adelante. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Algunos datos los tomamos como pensando cuanto personalmente, sino más bien que esto va a quedar ya… entonces que la dirección específicamente mande a una persona de desarrollo, una persona que nos ayude y lo que nosotros queramos comentarle o que nos aporte y ayude, entonces tenemos que estar previendo que no pueda a caer en manos de la dirección el premio IJAS porque cambiaria totalmente su estructura. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** A ver, aquí tengo… Gaby, ayúdenme por las cuestiones legales, en la dirección, las decisiones no, pero según yo tiene que participar la dirección para poder instruir a las personas que trabajan en el instituto, que se realice el trabajo ¿no?. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Perfectamente. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Si la dirección no participa, no, pero sí que tengan enterada a la dirección porque los miembros de la junta de gobierno no pueden instruir al personal del instituto para que hagan ciertas labores, exactamente, no sé si quieras comentar algo tú, Gaby. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Sí, así están. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** De hecho señora Margarita, tuvimos una reunión con Nancy, que anteriormente había venido apoyando para la ejecución del premio IJAS internamente, Nancy es una colaboradora de la jefatura de desarrollo institucional, entonces esta la directora, luego su servidora, luego el jefe de desarrollo institucional, y bueno, aunque ahorita no tenemos al jefe titular del área, si se le ha instruido por parte de la dirección general a la licenciada Nancy para que apoye en toda la ejecución, realmente ella lo que lleva es el expediente, la organización, que les brinde el apoyo a la comisión de todo lo que ustedes requieren, lo que si se le pidió a la licenciada Nancy por parte de la dirección y de su servidora era que se abogara a las instrucciones que bajaran por conducto de dirección para la ejecución del recurso público, y porque hay otras áreas involucradas, entre ellas comunicación social que nos apoya muchísimo con el premio IJAS porque realmente un gran porcentaje de esto sale de ahí, entonces yo quisiera hacer una propuesta, que si Nancy va a llevar el expediente y los trámites internos y eso, que pudiéramos intervenir comunicación social, la licenciada Nancy y su servidora porque obviamente por la instrucción por parte de la directora que va a ser el contacto con ustedes para que tengamos de viva voz las necesidades que tiene la comisión del Premio IJAS para poderlas implementar al interior del instituto y apoyarnos para que el premio salga de la mejor manera. **En uso de la voz la consejera Pinky Corvera:** Es mucho trabajo, Nancy no puede sola, necesita alguien más. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Siempre hemos tenido contacto de comunicación social muchísimo, nos ha apoyado, desarrollo institucional también, toda la vida estuvo Fabián, ya no está Fabián, estaba Guido, ya se nos fue. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Pero habrá una persona y será muy capaz. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Claro que todo va a ser a través de ti y todo va a volver a ti, pero. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Nada más una pregunta, por ejemplo en la comisión de vigilancia, o en la comisión de administración, o en la comisión asistencial participo yo en las reuniones, en las reuniones del premio IJAS no quiere que participe o como vamos a manejar eso. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Yo creo que no es necesario que participes teniendo en cuenta que tenemos a desarrollo institucional y a Nancy que sería la persona que. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Pero hay decisiones que… ¿Cómo se maneja eso Gaby? Con el reglamento, etcétera, Enrique, cuestiones legales yo no quiero hacer cosa que no se deba porque si me gustaría tocarlo aquí. **En uso de la voz la consejera Pinky Corvera:** Es que nunca ha estado el director en las decisiones del premio IJAS, es que somos un equipo que decidimos y formamos. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** A ver Gaby. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Pues había una coordinadora del premio IJAS que en su momento fue la licenciada Mónica y quien acudía a las reuniones era el licenciado Fabián en apoyo a la comisión, pero si la toma de decisiones sale de la comisión, lo que comentábamos internamente era la conveniencia de ustedes fueran quienes instruyeran a la dirección general y que la dirección general a cada una de las áreas nos repartiera el trabajo que nos iba a tocar hacer para apoyar a la comisión del premio IJAS, para que saliera más rápido el recurso, ejecución, porque son áreas diferentes las que participamos ya internamente en el instituto, aunque el jefe de desarrollo institucional nos decía “necesito que me apoyen en esto que está pidiendo la comisión”, pues la competencia de que nos tocara a cada quien la instrucción, pero finalmente es decisión de la junta de gobierno. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** En ese caso, a mí me queda muy claro cuál es el rol, perdón Ricardo, adelante. **En uso de la voz, el Consejero Ricardo Carrillo:** Independientemente de los equipos, si la directora tiene facultades para estar en las reuniones de la comisión asistencial, en las reuniones de administración y vigilancia, porque, casi estoy viendo que se le prohíbe asistir a la reunión. **En uso de la voz la consejera Pinky Corvera:** No, de ninguna manera, puede venir cuantas veces quiera, pero no como obligación. **En uso de la voz, el Consejero Ricardo Carrillo:** Tampoco hay obligación de que este en la comisión de vigilancia y que asista puede mandar al contralor o a la licenciada Gaby Bacquerie. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo creo que el tema es más que otra cosa de coordinación, porque finalmente el tema de la comisión del premio IJAS, que lo manejan los consejeros por todo lo que ello implica, por la información que se maneja, por evitar el tema de conflicto de interés, por esos asuntos, tiene que ver más con un tema de coordinación con la dirección, lo que si yo les pediría, en tu caso Margarita es que todas las necesidades que tenga la comisión invariablemente se manejen a través del conducto de María Luisa ¿Por qué? Porque no podemos darnos el lujo de ir a pedirle apoyo a la gente de comunicación, irle a pedir apoyo a la gente de asistencial, no, que todo lo hagan a través del conducto de María Luisa, ya María Luisa definirá que personas dentro del instituto se involucran en el proceso, y ahí si te pediría que tu tuvieras esa coordinación y en la medida de que tu consideres conveniente, prudente de que ella se incorpore a las sesiones que ustedes tengan para la toma de decisiones, si tú lo juzgas conveniente por el tipo de apoyos que se requieren, pues te pediría que lo tomaras en consideración porque lo peor que nos puede pasar es que estemos trabajando en la organización y no tengamos lo más importante que es el recurso. **En uso de la voz la consejera Cristina Santana:** Yo le quisiera decir a Ricardo que malinterpretaste todo, nunca le prohibimos y todo esto se implementó porque acuérdense los directores que tuvimos en el pasado, por eso hemos tenido separado. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero si te pediría Margarita, que en ese sentido si canalizaras todas tus necesidades a María Luisa y cuando tú lo juzgues conveniente, si crees que ella tiene que participar en alguna de las reuniones, pues que la invites y te acerques a ella, y sobre todo yo estoy convencido de que hoy en día la función de la junta de la comisión del premio IJAS no puede trabajar en forma aislada para la obtención de los recursos que necesitamos, tenemos que trabajar de manera conjunta y coordinada con la administración, y entiendo perfectamente cuales fueron las razones de porque el grupo de consejeros tenían que manejar el premio IJAS y no dejarle esa carga a la dirección, porque lo que se buscaba era sacarle ventaja del nivel de relacionamiento que tenían los señores consejeros con el sector empresarial, con los que podrían ser las personas que pudieran hacer las aportaciones económicas y no dárselo a la dirección que le costaría más trabajo partiendo de la premisa de que está representando una OPD, pero en el caso particular del perfil de María Luisa, siendo una mujer que viene del sector empresarial, pues yo creo que lo peor que nos puede pasar es no sacarle provecho por el nivel de relacionamiento que tiene también ella en el medio, por eso se me haría absurdo no buscar lo mejor de las dos partes, si te pediría que hicieras esa función. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** pero como lo hicimos pensando en el futuro. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Me queda claro. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Adelante, lo que necesiten, adelante, pero a mí sí me gustaría, como lo aclaró el presidente, después de las reuniones que me hagan llegar necesidades de la dirección, Enrique. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Creo que hay un artículo aquí en el reglamento que nos acaban de entregar, nos da sobre ese punto, el artículo 38, que la operatividad del premio IJAS recaerá sobre las personas que haya designado la dirección general del instituto a solicitud del comité organizador, que estas áreas que pudieran servir de apoyo son la Jefatura de Desarrollo institucional, la jefatura de comunicación social y la jefatura de sistemas, y las que la dirección en coordinación con el comité determine para ello, yo creo que aquí queda claro que hay una solicitud de parte del comité para que la dirección pueda designar a las personas. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Adelante. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo creo que ya para concluir este tema, es importante que estas modificaciones o sugerencias que se están haciendo las revisen por favor y ojala ya queden terminadas, y les pediría en todo caso, a ti María Luisa, y a ti Margarita, que si ustedes ya se reúnen, se juntan para ver si ya corrieron las sugerencias, ya no lo circulen para poderlo aprobar y no tener que estarlo aprobando en la siguiente sesión y lo aprobemos en comunicación interna entre los consejeros. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Una última cosa con respecto al patrocinador, le pedí a Rafael que nos hiciera una cita, y dos veces pedí que me dieran una cita, pero como si la secretaria no te conoce, si no es por parte de la secretaria, entonces si me gustaría que si fuéramos con Javier no sé qué opinas. **En uso de la voz Consejero Rafael Loyo:** Con mucho gusto. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Porque no creo que hemos podido, para terminar nomas quería saber solo eso. **En uso de la voz Consejero Rafael Loyo:** Perdón, ya como te comenté, se hizo al principio a través de Alberto Tapia Venegas, que es amigo nuestro, comisario, y me comentó que Javier estaba fuera pero que esta semana que viene el vería con la que manda ahí en su agenda para buscar la forma de que nos de la cita. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y con mucho gusto, los acompaño, si algo podemos aportar. **En uso de la voz Consejero Rafael Loyo:** Vamos… inmediatamente nos comunicamos. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, pero es importante que le den participación a María Luisa, Ok, algún otro punto. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** No, creo que ya sería todo. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Puntos generales, ya son todos ¿aprueban los trabajos de la comisión del premio IJAS?. **En uso de la voz Consejero Rafael Loyo:** Si. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante, aprobado. **En uso de la voz, la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Sí, nada más que el reglamento se aprueba en lo general. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** En las observaciones por favor, exactamente. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Y una cosa del premio IJAS, se nos vienen los tiempos encima, ayer estábamos checando el calendario y ya estábamos con el agua al cuello, entonces si les recomendaría que hubiera una reunión, ayer vimos la calendarización. **En uso de la voz la consejera Margarita Aranguren:** Nos puedes mandar la calendarización. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Si. **No habiendo observaciones, se somete a votación quedando:**

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Continuando con el NOVENO punto del orden del día respecto a asuntos generales,** **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Como el último punto del orden del día, puntos generales, yo solo tengo presente o traía como pendiente el hacer un reconocimiento al doctor Luis Eduardo Ibarra Medina, director de este hospital por todas las facilidades que nos ha proporcionado no solo a través de estas sesiones que tenemos de la junta de gobierno, sino también para poder llevar a cabo el taller practico que se llamó “Cumplimiento de las disposiciones aplicables en Establecimientos de servicios médicos Asistenciales no hospitalarios” que se impartió a las asociaciones civiles afiliadas al instituto, y de parte de la dirección y de la junta de gobierno reconocerte el apoyo que nos has brindado, mi estimado Luis Eduardo. **En uso de la voz, el Consejero Eduardo Ibarra:** Muchas gracias. **En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno:** Reconocimiento con todo el valor y aprecio que tiene para nosotros, estamos terminando la reunión, no hay más puntos. Se somete a aprobación el punto del orden del día, quedando:

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 10:28 horas del día 25 de Mayo del año 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |

**C O M P E N D I O D E A C U E R D O S**

Sesión de Junta de Gobierno

29 de mayo del año 2017

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Acuerdo** | **Descripción del acuerdo** | **Acuerdo** |
| JG2017/170 | Aprobación del orden del día, Lista de acuerdos y el acta de la sesión del mes de abril la cual se llevó a cabo en día 4 de mayo. **Acuerdo**.- Se aprueba.  | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/171 | Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno que se ha tenido una serie de reuniones con la parte sindical y estamos trabajando en beneficio de nuestros trabajadores. **Acuerdo**.- Se les estará informando avances.  | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/172 | Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno que se están haciendo gestiones para obtener el patrocinio del Premio IJAS del 2017. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/173 | Se propone a la Consejera Cristina Santana de Silva para integrar el Comité Técnico del Fideicomiso del Premio IJAS en sustitución de la Sra. Elena Watanabe. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/174 | Se pone a consideración la integración del Comité Técnico del Fideicomiso del Premio IJAS Margarita Aranguren, David Pérez Rulfo y Cristina Santana de Silva. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/175 | Se propone a la Junta de Gobierno se mejore el estado de las salas de velación buscando donativos de mobiliario. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/176 | Se informa por la Dirección General que se concluyó con la remodelación de los cuartos nuevos del asilo, estaban desde 2014 pendientes y nos quedó un remanente de estos recursos y vamos a hacer instalación de calentadores solares también para tener ahorro en gas como se hizo en UAPI. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/177 | Se informa por la Dirección General que en el archivo muerto ubicado en la calle de Mexicaltzingo, se resanaron los muros, la pintura, se impermeabilizó, todo esto costó aproximadamente $2,000 pesos dinero se obtuvo de venta de papel reciclado y de una serie de cosas que se sacaron del mismo del archivo, y se implementaron en esto, fue capital humano de dos personas de ahí del instituto, más o menos duramos dos meses en hacer esta actividad y será permanentemente, y no nada más se limpió, sino se organizó y revisó toda la información que se tenía prácticamente desde que se creó sin sacar un solo papel, entonces se tenía contemplado que se tenía que guardar por 10 años. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/178 | Se informa por la Dirección General que se está llevando a cabo una depuración de expedientes de Instituciones de Asistencia Social Privadas devolviéndose a las instituciones los documentos que ya no resultan necesarios en el expediente, para que una vez depurados puedan ser digitalizados. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/179 | Se informa por la Dirección General que auditoria externa se enfocará a los estados de información contable, presupuestarios, pragmáticos del IMSS, del ejercicio 2016 al auditor externo Martínez y Asociados, manifestando que el instituto está en espera de que se inicie. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/180 | Se informa por la Dirección General que David Sides, que se le solicitó una fianza para la celebración de un convenio de transacción que se celebraría ante notario para establecer forma y montos para cubrir la deuda antes de que concluya la presente administración. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/181 | Se informa por la Dirección General que se está llevando a cabo la actualización de los comodatos, se presenta informe. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/182 | Se informa por la Dirección General de altas y bajas de personal, salieron dos personas del instituto, el doctor Juan José Robles Ávila que era el director de la UAPI, salió ya del instituto y quedo como director Aurelio González, que era un trabajador social del instituto; y la baja del jefe de desarrollo institucional Guido Bugarín y estamos en espera de ver a una persona para este puesto. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/183 | Se informa por la Dirección General que en se ha implementado un plan de trabajo y mejora en UAPI trabajando en una estrategia propuesta por el contralor llamada SOL, que es Seguridad, Orden y Limpieza. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/184 | Se informa por la Dirección General que en el mes de abril se tuvieron 40 visitas a Instituciones de Asistencia Social Privadas. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/185 | Se informa por la Dirección General respecto de los programas de la administración del patrimonio de la beneficencia pública, informándose que el día 10 de mayo se abrió el programa para la entrega de 500 lentes y se terminaba el día 15 de mayo, se logró integrar los expedientes de 540 personas de 15 municipios; se informa que son 7 programas los que maneja la asistencia pública y se les están dando avances de su implementación. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/186 | Se informa por la Dirección General que por conducto de Unión por los niños A.C. apoyará con 100 lentes para niñas, niños y adolescentes, IJAS intervendrá con la logística. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/187 | Se informa por la Dirección General que se deberá de firmar un convenio con la secretaria de salud y con el DIF para poder hacer todas las canalizaciones de todas las operaciones, porque dentro de los apoyos es aparatos auditivos, lentes, lentes intraoculares, prótesis de cadera, prótesis de rodilla, cirugías reconstructivas de mama, sillas de ruedas, entonces lo teníamos que hacer en un hospital público las cirugías, pues la administración del patrimonio de la beneficencia pública son los insumos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/188 | Se informa por la Dirección General que programas de beneficencia pública como todos los programas de asistencia social que tenemos en el instituto están sujetos a reglas de operación este 2017, y a contralorías sociales, entonces estamos trabajando con todo eso para poder cumplir con todas las reglas de operación y las contralorías sociales. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/189 | Se informa por la Dirección General que representó al Instituto con una exposición en una feria de asociaciones civiles, lideradas por una asociación de Monterrey en la expo. **Acuerdo**.- Se da vista. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/190 | Se informa por la Dirección General que se tuvo una reunión con el Gobernador con todas las OPD’s del estado de Jalisco y en donde fuimos acompañados, encabezada por el Secretario de desarrollo social e integración social se vieron temas relacionados a transparencia, contabilidad, Gubernamental, adquisiciones, presupuesto, comunicación social, austeridad entre otros, destacando que se tiene al día de hoy una calificación del 83.52. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/191 | Se informa por la Dirección General que se tuvo una reunión con SEPAF sobre el rescate financiero se están evaluando algunas cuestiones administrativas que se estarán informando una vez que se tengan resultados. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/192 | Se informa por la Dirección General que se instauro el Comité de responsabilidad patrimonial para atender solicitudes de responsabilidad patrimonial del Estado, y concretamente en el Instituto se enfocará mucho del trabajo en reclamaciones que se susciten por el área de guardia y custodia, de ahí derivarán responsabilidades respecto de servidores públicos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/193 | Se informa por la Dirección General que se están implementando acciones para atender temas de seguridad en las áreas de guarda y custodia, sin embargo se reconoce que aún falta mucho por hacer y en esto se requiere apoyo de otras autoridades y de trabajo constante que además implican costos y riesgos diversos. Se solicita a la Dirección General que elabore una lista de todas las necesidades para poder atender las problemáticas internas de las áreas de guarda y custodia. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/194 | Se informa por la Dirección General que se tiene información de que se han presentado fraudes que tiene que ver con gente que se hace pasar por personal del IJAS, se identifican con gafetes y están rematando, subastando vehículos, mandan fotografías vía Whatsapp, acuerdan pagos en centros comerciales, depósitos a cuentas, y esto demerita muchísimo la imagen del instituto también, la situación ya se está investigando y atendiendo. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/195 | Se informa por la Dirección General que en el mes de abril no se tuvo modificaciones presupuestales. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/196 | Se informa por la Dirección General que el Ayuntamiento de Zapopan solicita la devolución de un predio ubicado en la colonia Agua Blanca, el cual que se entregó en comodato al Instituto en 2008 para la instalación de una sala de velación, se tiene evidencia de que este nunca ha sido utilizado. **Acuerdo**.- Se aprueba la devolución.  | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/197 | Se informa por la Dirección General que se llevó a cabo una reunión de trabajo con el consejero Rafael Loyo para para revistar la propuesta de compra de un predio para el deposito modelo. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/198 | Se pone a consideración de la Junta de Gobierno por parte de la Jefatura de lo Jurídico y Contencioso para que los juicios sucesorios que nos sean notificados se acepten la herencia a beneficio de inventario sin aceptar el nombramiento de albacea esto en términos de los artículos 62 fracción XIV del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco y 3019 del Código Civil del Estado de Jalisco. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/199 | Se da vista a la Junta de Gobierno por parte de la Jefatura de lo Jurídico y Contencioso de la notificación de la posibilidad de que en juicios sucesorios pueda el Instituto resultar beneficiado, se giraron oficios al registro público de la propiedad y otras autoridades para conocer respecto de bienes a favor de la sucesión esto se desprende del expediente 608/2015 del Juzgado 2° distrito en materia civil, administrativa y del trabajo del Estado de Puebla, así mismo, se hará del conocimiento de la aceptación de la herencia a beneficio de inventario según el acuerdo de junta de Gobierno en el expediente 935/2014 del Juzgado 3° Familiar de Puerto Vallarta Jalisco. **Acuerdo**.- Se aprueba. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/200 | Se informa por la Dirección General que se envió a los integrantes de la Junta de Gobierno los asuntos tratados en las reuniones de trabajo con las Comisiones de Vigilancia, de Administración y Asistencial que incluyen las propuestas de acuerdos para esta sesión de Junta de Gobierno previamente acordados con los integrantes de las comisiones, por lo que se solicita se pongan a consideración para su aprobación. **Acuerdo**.- Se aprueban los acuerdos propuestos por las Comisiones de Vigilancia, de Administración y Asistencial siendo estos:**Comisiones de Vigilancia y de Administración:**1. **Auditor Externo**. Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que ya se recibieron las primeras solicitudes de información misma que ya fue requerida a las áreas internas, se les asigno un espacio físico al interior del Instituto para el desarrollo de sus labores. **acuerdo**: Se aprueba.
2. **Proceso compraventa de un predio para depósito vehicular**. Se informa por el Auditor General y Contralor Interno de las etapas del proceso que por ministerio de ley debe seguirse para el caso de adquisiciones de bienes inmuebles; en el asunto ha estado interviniendo el Consejero Rafael Loyo Bravo tal y como fue instruido por la Junta de Gobierno el pasado 4 de mayo del año en curso, se les estará informando de los avances que se tengan. **acuerdo**: Se aprueba.
3. **Fortalecimiento en áreas de depósito vehicular**. Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que se han hecho ya solicitudes formales al Gobernador para buscar el apoyo financiero y de seguridad pública, esto derivado de revisiones que se han llevado a cabo las cuales han arrojado diversas necesidades administrativas y de control interno en las cuales además ya se están tomando medidas especiales. Así mismo, se informa que se firmara un convenio donde las autoridades con jurisdicción en el Estado remitan la totalidad de vehículos a las áreas de guarda y custodia del Instituto. **acuerdo**: Se aprueba.
4. **Auditorias implementadas**. Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que se han iniciado ya auditorias por instrucciones de la Unidad Asistencial para Indigentes, al área de compras, y a las áreas de bienes en custodia, cuyos resultados se les informarán una vez que se tengan. Así mismo se presenta una serie de evidencia fotográfica de los avances a la revisión de las áreas de guarda y custodia. **acuerdo**: Se aprueba.
5. **Sorteos con PEGASICA.** Se informa por la Directora General que se estaba en espera de que el Ing. David Sides tramite la póliza de garantía, a la fecha no se ha comunicado para informar si se ajustará al convenio de transacción notarial con su respectiva garantía. **acuerdo**: Se da vista.
6. **Análisis de los estados financieros al cierre al 30 de Abril 2017, por centros de negocios**. Se adjunta presentación expuesta por el área de Tesorería y Finanzas del Instituto, se solicita se agreguen las notas aclaratorias que resulten necesarias a la presentación del presupuesto. **acuerdo**: Se aprueba.
7. **Recurso procedente de la extinción del fideicomiso CD IJAS.** Se solicita se incluya dentro de los estados financieros el estado de cuenta al 30 de abril. **acuerdo**: Se aprueba.
8. **Presentación complementaria a los estados financieros a partir de junio.** Se solicita se complemente la presentación ordinaria de los estados financieros a partir del segundo semestre del año de ingresos – egresos de manera conceptual del flujo de efectivo. **acuerdo**: Se aprueba.
9. **Necesidades que requieren atención urgente.** Se solicita se complemente la presentación ordinaria de los estados con el listado de necesidades urgentes de atender y que requieren erogación para su atención. **acuerdo**: Se aprueba.
10. **Recursos Humanos**. Se solicita por el Jefe de Recursos Humanos solicita la regularización del nombramiento de Directora del Centro de Capacitación número 1, que implica un aumento de $53.20 mensuales, de la trabajadora Nohemí Iñiguez Huerta, para cumplir con los requerimientos de la SEP. **acuerdo**: Se aprueba.
11. **Apoyos asistenciales propuestos para la Junta de Gobierno de IJAS.** Se exponen dos casos por siendo:
12. Vehículo Nissan, Tsuru, modelo 2003, color plata, placas de circulación JDA5984, propietario del C. Ignacio Gudiño de León cuyo vehículo ingresa por robo a las áreas de guarda y custodia mismo que fue robado de depósitos el cual fue recuperado y reingresado a las áreas de depósito, la propuesta de apoyo asistencial es del 100%. **acuerdo**: Se aprueba.
13. Vehículo Ford, Transit, modelo 2009, placas de circulación JHE8391, propiedad del Hogar Cabañas, OPD; mismo que fue ingresado por recuperación derivado de un robo, y tratándose de un organismo público que presta servicios asistenciales en favor de niños, niñas y adolescentes en desamparo, la propuesta es que se les brinde el apoyo asistencial del 100%. **acuerdo**: Se aprueba.
14. Vehículo Pontiac tipo Montana, modelo 2006, color blanco, con placas de circulación JLA4481, propiedad de familia de escasos recursos económicos y propietaria que padece cáncer, y cuyo vehículo es herramienta de trabajo y traslado de los integrantes de la familia para atención médica, cuyo vehículo fue detenido por un error administrativo por la autoridad. la propuesta es que se les brinde el apoyo asistencial del 100%. **acuerdo**: Se aprueba.
15. **Informe de Dependencias Directas**. Se hace entrega a los integrantes de las comisiones por parte de la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos el informe del estado que guardan las dependencias directas. **acuerdo**: Se aprueba.
16. **Solicitudes sindicales.** Se informa por la Directora General del Instituto informa que aún se están llevando a cabo las mesas de negociación con el sindicato. **acuerdo**: Se da vista.

**Comisión Asistencial:**1. Solicitudes de **reconocimiento** de asociaciones civiles como instituciones de asistencia social privada. **Acuerdo**: Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo: ECHANOS LA PATA, A.C.; NACE UNA SONRISA, A. C.; SERVICIOS PARA LA CONFIANZA, A.C.; PEQUEÑOS NUTRIOLOGOS, A.C.; FUNDACION AVILA GOMEZ, A. C. y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA TRANSFORMAR, A. C.
2. **Renovación de reconocimiento** de instituciones de asistencia social privada, conforme a visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, **Acuerdo**: Se aprueban: 4.115 CASA DE DESCANSO MARÍA AUXILIADORA A. C.; 2.394 FORTASOL A. C. ; 2.546 FUNDACIÓN SKHOLE A. C.; 2.611VANGUARDIA CULTURAL INCLUSIVA PARA DESALENTAR LA VIOLENCIA COMUNITARIA A. C. (VACUINDEVICO) , 1.145CASA HOGAR UNA ESPERANZA EN EL CORAZÓN A.C. y 2.149 MISIÓN MUJER A. C.
3. Solicitudes de **apoyos diversos presentados** por instituciones de asistencia social privada, **Acuerdo**: Se aprueban en términos de los artículos 54, 55 fracción X, 66 fracción X del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:
4. Capacitación y Asesoría para la Regularización de sus Obligaciones Fiscales y Contables, por marzo de 2017: **30** Instituciones de Asistencia Social Privada, Proporcionándoles **83** Servicios y Apoyo con la revisión de su Contabilidad: **08** Instituciones de Asistencia Social Privada.
5. **Llamas del Corazón, A. C. y Vanguardia Cultural Inclusiva para desalentar la violencia comunitaria A.C.** solicitan autorización para que el IJAS le expida recibos deducibles, ya realizó su trámite ante la S.H.C.P.
6. **Se reciben solicitudes para ser considerados en los programas de** apoyos de la Administración de la Beneficencia Pública los cuales serán atendidos considerándose los requisitos, siendo: Municipio de El Salto, Actitud de dar A.C, Sistema DIF Arandas, Sistema DIF Tala, Promotora Juvenil Don Bosco A.C, Sistema DIF Huejuquilla.
7. Solicitud que presenta el Colegio de Especialidades Avanzadas en Sexualidad y Salud A.C. solicita apoyo con servicio funerario para 2 menores de edad (2 años y 3 años) residentes de la colonia San Juan de Dios. Se informa que ya fue atendida por la Jefatura de Dependencias Directas.
8. Solicitud del Orfanato Magdalena Sofía A.C. solicita cambio del vehículo en comodato consistente en un vehículo de modelo más reciente y en mejores condiciones. Se aprueba la asignación una vez que se cuente con unidades disponibles y conforme a listado de solicitudes de vehículos en comodato.
9. Solicitud de Casa para el Desarrollo de la Niñez y la atención del anciano Arandense A.C. (Casa Hogar portal de Belén del Niño Jesús).- solicitan vehículo en comodato con asientos para transporte escolar.
10. Solicitud de Sueños y Esperanzas A.C. solicita renovación de contrato en comodato del vehículo Chrysler, town country wagon modelo 2005 serie 2C4GP44L95R130586 y del vehículo Volkwagen Bora Syle modelo 2006 con placas JL7316.
11. Solicitud de Fundación Pro Centro Interdisciplinario para el Tratamiento Investigación del Autismo A.C. para que se les haga valido el deposito 2015 para el vehículo que se les entregará en 2017, toda vez que ya se tenía cubierto.
12. Se presentan las solicitudes de Instituciones que requieren de bienes inmuebles en comodato. Será analizado previamente para ser atendido por la Junta de Gobierno.
13. Se presenta el **Informe de Desarrollo Institucional,** dándose a conocer queel resultado de la capacitación de IJAS - MAJOCCA – ONU, donde se tuvieron 70 participantes, se informa sobre la impartición del taller teórico practico del cumplimiento de disposiciones legales para organismos de apoyo médico asistencial en Alianza con el Hospital Terranova; y se informa que esta la convocatoria abierta y calendarizadas las actividades del "Premio Juan I. Menchaca".
 | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/201 | Se presenta informa de la **aplicación del subsidio 2017**, que ya que este año será con Reglas de operación las cuales fueron publicadas el 30 de abril, bajo dichas reglas serán ejercidos los recursos del subsidio para este año las cuales ya fueron enviadas a la Contraloría del Estado como se indica, para la implementación de las Contralorías sociales con sus documentos de trabajo para validación. | Se aprueba por unanimidad |
| JG2017/202 | Se informa por la Consejera Margarita Aranguren de los asuntos tratados en la reunión de trabajo de la comisión del Premio IJAS, poniendo a consideración:1. Propuesta final del Reglamento del Premio IJAS. **Acuerdo**.- Se aprueba.
2. Se asigne a personal operativo para apoyar a la Comisión del Premio IJAS para atender todo lo relativo a la organización del premio. **Acuerdo**.- Se aprueba.
3. Se establezca un calendario de trabajo con la Comisión del Premio IJAS. **Acuerdo**.- Se aprueba.
 | Se aprueba por unanimidad |

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,Secretario y Procurador JurídicoEn cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |